



# **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

## **Análisis de los factores determinantes de la inclusión y profundización financiera y la concentración del sector bancario en el Ecuador, periodo 2010-2020.**

**CARMEN TENENLA CUNDURI**

Trabajo de Titulación modalidad: Proyecto de Investigación y Desarrollo, presentado ante el Instituto de Posgrado y Educación Continua de la ESPOCH, como requisito parcial para la obtención del grado de:

**MAGÍSTER EN FINANZAS**

Riobamba – Ecuador

JULIO DE 2023

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Carmen Tenenaula Cunduri, declaro que el presente proyecto de investigación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación de Maestría.



---

CARMEN TENENAULA CUNDURI  
No. de cédula: 0603270901

©2022, Carmen Tenenaula Cunduri

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho del Autor.



## ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

### EL TRIBUNAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN CERTIFICA QUE:

El Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo, denominado **Análisis de los factores determinantes de la inclusión y profundización financiera y la concentración del sector bancario en el Ecuador, periodo 2010-2020**, de responsabilidad de Carmen Tenenaula Cunduri, ha sido minuciosamente revisada y se autoriza su presentación.

Dr. Rodney Eduardo Mejía Garcés, MDE.

**PRESIDENTE**

Ec. Luis Ernesto López Villa, Mgtr.

**DIRECTOR**

Ing. Juan Arnulfo Carrasco Pérez, Mgtr.

**MIEMBRO**

Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz, Mgtr.

**MIEMBRO**

RODNEY EDUARDO MEJIA GARCES  
Firmado digitalmente por  
RODNEY EDUARDO MEJIA GARCES  
Fecha: 2023.07.24 11:33:31 -05'00'



Firmado electrónicamente por:  
LUIS ERNESTO LOPEZ  
VILLA



Firmado electrónicamente por:  
JUAN ARNULFO  
CARRASCO PEREZ



Firmado electrónicamente por:  
RAQUEL VIRGINIA  
COLCHA ORTIZ

JULIO DE 2023

## **DEDICATORIA**

Este trabajo lo dedico a Dios por haberme concedido la vida y permitirme llegar hasta este importante ciclo de mi formación profesional, ya que venimos a la vida con un propósito, desde niños deseamos lograr metas personales, obtener cosas y superarnos durante nuestra existencia. La mejor forma de alcanzar este objetivo es a través de la culminación de una carrera profesional que muchos inician; pero, pocos logran terminarla. El poder de Dios me ha permitido lograr un nuevo objetivo, estoy agradecida y confiada en sus promesas.

A mis padres, porque ellos siempre han sido el pilar más importante de mi vida, me demostraron siempre su cariño y apoyo incondicional, a mis hermanos/as, a mis amigos compañeros, y todas aquellas personas que de una u otra manera han contribuido para el logro de mis objetivos.

*Carmen Tenenaula*

## **AGRADECIMIENTO**

El agradecimiento profundo a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por abrir las puertas de tan reconocida casa del saber, por brindarme la oportunidad de capacitarme académicamente, para ocuparme en el ámbito laboral de manera eficiente y mejorar las expectativas de crecimiento tanto a nivel personal como profesional.

A los docentes, quienes supieron impartir sus sabios conocimientos y habilidades extraordinarias en las asignaturas parte de este programa de maestría, a mis compañeros, Padres, hermanos y amigos, quienes brindaron su paciencia, dedicación y apoyo incondicional para que se concrete con éxito la finalización de mis estudios.

*Carmen Tenenaula.*

## TABLA DE CONTENIDO

<b>RESUMEN.....</b>	<b>xv</b>
<b>SUMMARY .....</b>	<b>xvi</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>1</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>4</b>
<b>1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....</b>	<b>5</b>
<b>1.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>5</b>
1.4.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.....	6
1.4.2 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.....	6
1.4.3 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA .....	7
<b>1.5 OBJETIVOS.....</b>	<b>7</b>
1.5.1 OBJETIVO GENERAL .....	7
1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	7
<b>1.6 HIPÓTESIS.....</b>	<b>8</b>
<b>1.7 ESTADO DE ARTE .....</b>	<b>8</b>
<b>CAPÍTULO II .....</b>	<b>14</b>
<b>2. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>14</b>
<b>2.1 INCLUSIÓN FINANCIERA .....</b>	<b>14</b>
<b>2.2 PILARES DE INCLUSIÓN FINANCIERA.....</b>	<b>17</b>
2.2.1 ACCESO. ....	17
2.2.2 USO.....	17
2.2.3 EDUCACIÓN FINANCIERA.....	18
2.2.4 LA PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO .....	19
<b>2.3 INCLUSIÓN FINANCIERA DIVERSOS ENFOQUES .....</b>	<b>20</b>
2.3.1 COBERTURA.....	20

<b>2.4</b>	<b>DESARROLLO ECONÓMICO .....</b>	<b>21</b>
<b>2.5</b>	<b>DESARROLLO FINANCIERO.....</b>	<b>22</b>
<b>2.6</b>	<b>SISTEMA FINANCIERO.....</b>	<b>22</b>
<b>2.7</b>	<b>INSTITUCIONES O INTERMEDIARIOS FINANCIEROS .....</b>	<b>23</b>
<b>2.8</b>	<b>MERCADOS FINANCIEROS .....</b>	<b>24</b>
<b>2.9</b>	<b>BANCARIZACIÓN .....</b>	<b>24</b>
<b>2.10</b>	<b>ESTRUCTURA Y COMPETENCIA DEL SISTEMA BANCARIO ECUATORIANO.....</b>	<b>25</b>
<b>2.11</b>	<b>PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA .....</b>	<b>25</b>
<b>2.12</b>	<b>DENSIDAD FINANCIERA .....</b>	<b>25</b>
<b>2.13</b>	<b>ÍNDICES DE CONCENTRACIÓN Y COMPETENCIA .....</b>	<b>26</b>
<b>2.14</b>	<b>MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>27</b>
2.14.1	MERCADO.....	27
2.14.2	MERCADOS: COMPETITIVOS Y NO COMPETITIVOS - TIPOS Y CARACTERÍSTICAS .....	28
2.14.3	ESTRUCTURAS DE MERCADO.....	29
2.14.4	CONCENTRACIÓN Y PODER DE MERCADO. ....	29
<b>CAPÍTULO III.....</b>		<b>31</b>
<b>3.</b>	<b>METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>31</b>
<b>3.1</b>	<b>MÉTODO DEDUCTIVO.....</b>	<b>31</b>
<b>3.2</b>	<b>HIPOTÉTICO DEDUCTIVO .....</b>	<b>31</b>
<b>3.3</b>	<b>TIPO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>31</b>
<b>3.4</b>	<b>METODOLOGÍA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>32</b>
3.4.1	METODOLOGÍA CUANTITATIVA.....	33
<b>3.5</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES .....</b>	<b>34</b>
<b>3.6</b>	<b>TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS SECUNDARIOS .....</b>	<b>34</b>
<b>3.7</b>	<b>METODOLOGÍA DE ÍNDICES DE CONCENTRACIÓN.....</b>	<b>35</b>
<b>CAPÍTULO IV .....</b>		<b>38</b>
<b>4.</b>	<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>38</b>
<b>4.1</b>	<b>ANÁLISIS SITUACIÓN DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN ECUADOR.....</b>	<b>38</b>
<b>4.2</b>	<b>ENTORNO DE INCLUSIÓN FINANCIERA NACIONAL.....</b>	<b>39</b>
<b>4.3</b>	<b>ACCESO: .....</b>	<b>39</b>
4.3.1	PUNTOS DE ATENCIÓN Y VENTA .....	39



4.3.2	ATENCIÓN POR CADA 10.000 ADULTOS Y POR CADA 1.000 KM <sup>2</sup> .....	40
4.3.3	CAJEROS AUTOMÁTICOS Y CORRESPONSALES NO BANCARIOS .....	40
4.3.4	POBLACIÓN Y GEOGRAFÍA .....	41
4.3.5	COBERTURA TERRITORIAL POR REGIÓN .....	41
4.3.6	COBERTURA TERRITORIAL POR TIPO DE ATENCIÓN POR REGIÓN .....	42
4.3.7	COBERTURA TERRITORIAL POR PUNTOS DE ATENCIÓN .....	42
<b>4.4</b>	<b>USO.....</b>	<b>43</b>
4.4.1	PRODUCTOS FINANCIEROS.....	44
<b>4.5</b>	<b>EDUCACIÓN FINANCIERA .....</b>	<b>52</b>
4.5.1	PLANES DE EDUCACIÓN FINANCIERA: APRENDIENDO FINANZAS CONSTRUYO FUTURO	52
<b>4.6</b>	<b>PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR .....</b>	<b>53</b>
4.6.1	INTERACCIONES CON EL CONSUMIDOR .....	53
<b>4.7</b>	<b>BANCARIZACIÓN EN ECUADOR.....</b>	<b>55</b>
4.7.1	ACTIVO.....	57
4.7.2	PASIVO.....	59
<b>4.8</b>	<b>CONCENTRACIÓN BANCARIA .....</b>	<b>61</b>
4.8.1	DATOS .....	61
4.8.2	ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN HERFINDAHL-HIRSCHMAN (IHH) .....	62
<b>4.9</b>	<b>ANÁLISIS DE ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA .....</b>	<b>66</b>
<b>4.10</b>	<b>PLANTEAMIENTO LÓGICO DE LA HIPÓTESIS.....</b>	<b>68</b>
4.10.1	REGLA DE DECISIÓN .....	70
	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>71</b>
	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>73</b>

## **GLOSARIO**

## **BIBLIOGRAFÍA**

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-2. Acceso .....	17
Tabla 2-2. Uso.....	18
Tabla 3-2. Educación Financiera.....	19
Tabla 4-2. Protección al consumidor financiero .....	19
Tabla 5-2. Variables de cobertura .....	20
Tabla 1-4. Evolución de instituciones financieras en el Ecuador.....	38
Tabla 2-4. Número de puntos de atención.....	39
Tabla 3-4. Número de puntos de atención por cada 10.000 adultos y por cada 1.000 km <sup>2</sup> .....	40
Tabla 4-4. Porcentajes de cajeros automáticos y corresponsales no bancarios por ubicación ...	40
Tabla 5-4. Indicadores de densidad poblacional y geográfica .....	41
Tabla 6-4. Cobertura territorial de puntos de atención por región .....	41
Tabla 7-4. Cobertura territorial por tipo de punto de atención por región .....	42
Tabla 8-4. Cobertura territorial de puntos de atención por región y provincia .....	42
Tabla 9-4. Porcentaje de adultos que tienen al menos una cuenta básica .....	44
Tabla 10-4. Porcentaje de hombres y mujeres que tienen acceso a una cuenta básica .....	44
Tabla 11-4. Porcentaje por edades que tienen al menos una cuenta básica .....	44
Tabla 12-4. 1Porcentaje de personas que tienen depósitos-Cuenta ahorros.....	45
Tabla 13-4. Porcentaje de población por sexo, que tienen una cuenta de depósitos-cuenta ahorros .....	45
Tabla 14-4. Porcentaje de población por edades que acceden a cuenta de ahorros .....	45
Tabla 15-4. Porcentajes de adultos que tienen al menos una cuenta corriente.....	46
Tabla 16-4. Porcentajes de adultos por sexo que tienen al menos una cuenta corriente .....	46

Tabla 17-4. Porcentajes de adultos por edades que tienen al menos una cuenta corriente .....	47
Tabla 18-4. Porcentaje de adultos que tienen al menos una tarjeta de crédito .....	47
Tabla 19-4. Porcentaje de adultos por sexo que tienen al menos una tarjeta de crédito .....	47
Tabla 20-4. Porcentaje de adultos por edades que tienen al menos una tarjeta de crédito.....	48
Tabla 21-4. Porcentaje de adultos que tienen créditos de consumo en entidades bancarias .....	48
Tabla 22-4. Porcentaje de adultos por sexo que tienen créditos de consumo en entidades bancarias. .....	48
Tabla 23-4. Porcentaje de adultos por edades que tienen créditos de consumo en entidades bancarias.....	49
Tabla 24-4. 2Porcentaje de adultos que tienen microcréditos en entidades bancarias .....	49
Tabla 25-4. Porcentaje de adultos por sexo que tienen microcréditos en entidades bancarias ..	49
Tabla 26-4. Porcentaje de adultos por edades que tienen microcréditos en entidades bancarias. .....	50
Tabla 27-4. Volumen y saldos de créditos .....	50
Tabla 28-4. Dinámica de la transaccionalidad del sistema financiero .....	51
Tabla 29-4. Comparativo de transacciones y participación por canal y tipo de canal .....	51
Tabla 30-4. Número de tarjetas y variación anual .....	52
Tabla 31-4. Educación financiera .....	52
Tabla 32-4. Usuarios atendidos a nivel nacional.....	53
Tabla 33-4. Consultas, quejas y reclamos a nivel nacional.....	54
Tabla 34-4. Trámites resueltos por el defensor del cliente .....	54
Tabla 35-4. Atención al cliente del sector bancario .....	55
Tabla 36-4. Estructura del activo .....	58
Tabla 37-4. Índice de Herfindalhl-Hirschman (HHI) sector bancario .....	62

Tabla 38-4. Índice de Dominancia .....	63
Tabla 39-4. Índice de concentración Bancos Privados Grandes .....	64
Tabla 40-4. Índice Concentración bancos Públicos .....	64
Tabla 41-4. Índice de Lerner .....	65
Tabla 42-4. Análisis estadístico de IHH .....	66
Tabla 43-4. Análisis estadístico de Dominancia .....	67
Tabla 44-4. Índice de Lerner .....	67
Tabla 45-4. Correlación de variables .....	68
Tabla 46-4. Análisis de Varianza .....	69

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1-2. Pilares de Inclusión financiera.....	14
Figura 2-2. Enfoque de la Inclusión financiera.....	15

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1-4. Bancarización en Ecuador, 2010-2020.....	56
Gráfico 2-4. Resumen principales cuentas sistema bancario ecuatoriano.....	57
Gráfico 3-4. Estructura financiera del sector bancario.....	57
Gráfico 4-4. Evolución bancaria, periodo 2010-2020.....	60
Gráfico 5-4. Regresión lineal del modelo .....	70

## RESUMEN

El objetivo fue analizar los factores determinantes de la inclusión financiera y la concentración en el sector bancario en el Ecuador, periodo 2010-2020; debido a la división del mercado financiero, por un lado los bancos que abarcan las ciudades, donde se encuentra sectores urbanos con mayor facilidad y accesibilidad a los servicios financieros; y, por otro lado, los sectores rurales que tienen grandes limitaciones y debilidades que en el transcurso del tiempo han aumentado la marginalidad, perseverando las desigualdades a los servicios financieros. La metodología que se empleó fue cualitativa, que se caracteriza por la utilización de un diseño flexible para enfrentar la realidad de las poblaciones objeto de estudio con cualquiera de sus alternativas, donde se trató de integrar conceptos de diversos esquemas de orientación de la investigación social. En conclusión, las finanzas y la innovación son elementos indispensables de la inclusión financiera, ya que facilitan la accesibilidad y solicitud de productos y servicios financieros, sin necesidad que deban obligatoriamente acercarse a las oficinas o sucursales de los bancos más cercanos; de este modo, descartar el elevado índice de exclusión financiera en regiones y/o zonas rurales del país, en virtud que no disponen de servicios cercanos que permita gestionar la apertura de cuentas de ahorro/corriente o la solicitud de financiamiento. Se recomienda a todas las instituciones financieras y bancarias, que dispongan de elementos tecnológicos y digitales que estén adecuados a las nuevas exigencias en la sociedad, como la posibilidad de realizar operaciones desde smartphones por medio de la banca virtual, de manera que se pueda eliminar limitaciones y deficiencias con respecto al acceso y solicitud de productos y servicios financieros, que han manteniendo a los usuarios exigiendo los procedimientos que las personas obligatoriamente deben realizarlos a través de canales tradicionales y presenciales.

**Palabras Claves:** <FINANZAS>, <CONCENTRACION BANCARIA>, <PROFUNDIZACION FINANCIERA>, <MERCADO FINANCIERO>, <EXCLUSION FINANCIERA>, <EDUCACION FINANCERA>.



23-06-2023

0061-DBRA-UPT-IPEC-2023

## **SUMMARY**

Financial inclusion has been a worrying factor for financial and banking institutions, due to the high proportion of people in the country who do not have products and services in this area, meaning that they are excluded from the formal financial system; therefore, they do not benefit from the innovations and progress offered by banks, regarding savings and management of financial operations. The objective of this paper was to analyze the determinants of financial inclusion and concentration in the banking sector in Ecuador, period 2010-2020; given the existence of a division of the financial market, on the one hand the banks that cover the cities, where there are urban sectors with greater ease and accessibility to financial services; and, on the other hand, the rural sectors that have great limitations and weaknesses that over time have increased marginality, persevering inequalities to financial services. The methodology used in the research is qualitative, which is characterized by the use of a flexible design to face the reality of the populations under study with any of its alternatives, where an attempt was made to integrate concepts from different social research orientation schemes. In conclusion, finance and innovation are indispensable elements of financial inclusion, since they facilitate accessibility and the request of financial products and services, without the need to necessarily go to the nearest bank offices or branches; thus, discarding the high rate of financial exclusion in regions and/or rural areas of the country, since they do not have nearby services to manage the opening of savings/current accounts or the request of financing. It is recommended to all financial and banking institutions, to have technological and digital elements that are adequate to the new demands in society, such as the possibility of performing operations from smartphones through virtual banking, so that limitations and deficiencies can be eliminated regarding access and application for financial products and services, which have kept users demanding procedures that people must necessarily perform through traditional and face-to-face channels.

**KEYWORDS:** <BANK CONCENTRATION>, <FINANCIAL DEEPENING>, <FINANCIAL MARKET>, <FINANCIAL EXCLUSION>, <FINANCIAL EDUCATION>.



# CAPÍTULO I

## 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos 10 años, el Ecuador y el sector bancario ha experimentado cambios estructurales en la accesibilidad a los servicios financieros y los procesos de concentración del sector bancario. Por lo que, en la gran mayoría de países en vías de desarrollo existen personas pobres o personas de escasos recursos económicos, y los empresarios de micro, pequeñas y medianas empresas enfrentan grandes limitaciones para poder acceder a servicios financieros, actualmente no tienen acceso a servicios financieros de instituciones formales. Sin el acceso a cuentas de ahorro, préstamos, otros servicios financieros relevantes (remesas, microseguros, micropensiones, sistemas de pago, etc.), y opciones de inversión, las personas en general, y especialmente los pobres, enfrentan a una serie de dificultades para manejar sus finanzas, riesgos y desastres y mejorar sus oportunidades económicas, debido a sus bajos ingresos. (Araque, Rivera, & Guerra, 2016)

En el Ecuador, el Banco Central del Ecuador entidad que tiene la misión de garantizar el funcionamiento del régimen monetario, controlar la inflación e impulsar el crecimiento económico del país. Además, la Superintendencia de Bancos y Seguros, es la entidad que se encarga de supervisar en forma regular y permanente las actividades de las entidades controladas (aseguradoras, reaseguradoras, peritos, asesores productores de seguros, e intermediarios de reaseguros), mediante auditorías in situ y extra situ, vigilando que su accionar se ciña a las leyes y normas, con el fin de asegurar su solvencia patrimonial y rectitud de procedimientos, en salvaguarda de los intereses de los usuarios y del sistema.

Otra entidad que se encarga de la regulación de los mercados para garantizar una competencia leal entre las empresas que constituyen el sector financiero y previniendo el abuso de poder de mercado de los operadores económicos desde el año 2012 es la superintendencia de control y poder de mercado (SCPM). Por lo que, el sector financiero cumple un rol fundamental en el proceso de intermediación financiera para los agentes económicos en un país, la captación y colocación de recursos de los depositantes y empresas; esta actividad siempre es regulado para precautelar que no exista poderes a

favor del sistema financiero con los prestatarios y depositantes. Se ha demostrado que el acceso al sector financiero tiene un impacto positivo en el desarrollo económico de un país.

En general, las instituciones financieras ya sean públicas, privadas o mixtas cumplen un rol fundamental de inclusión y profundización financiera en un país, cuando no desempeñan esta función de forma adecuada, es decir, no democratizan los servicios financieros, entre ellos el crédito, atentan contra el desarrollo socioeconómico y desencadenan condiciones de desigualdad, exclusión e inequidades. Según el Banco Central del Ecuador (2021) afirma que el 60% de la población esta bancarizada.

Ante la emergencia sanitaria del COVID-19, según el INEC (2020), la pobreza podría incrementarse hasta el 27% o 29%, si los ingresos de los hogares se redujeran en 5% o 10%. Los problemas estructurales que afronta el país, han significado situar a la inclusión financiera como un objetivo de imperiosa relevancia para atenuar los impactos sociales que persisten y afectan a los grupos históricamente excluidos por su condición de pobreza, informalidad, alejamiento geográfico, genero, ingresos, discapacidad, entre otros.

El tener entidades financieras con mayor captación de clientes nos da una pista o inquietud de que pueda existir un nivel de concentración en el sistema financiero del país, estudios realizados demuestran la presencia de una moderada y alta concentración de poder en el sistema financiero, lo que, es perjudicial para la economía y sociedad, porque los bancos al tener el poder, obtienen un gran margen de beneficios, los pagos que se realizan por captar dinero es mínimo, mucho de esto también depende del funcionamiento y de las regulaciones del sistema financiero de cada país.

La Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS, 2020), afirma que dentro del sistema financiero existen bancos grandes y mediados, en cifras, los activos totales del sector bancario en el Ecuador crecieron en 8,69%, siendo el top 3 de entidades financieras el Banco Pichincha (26,03%), Banco del Pacifico (14,35%) y el Banco de Guayaquil (11,89%). La mayor operación de estas entidades financieras se concentra en las provincias de Pichincha y Guayas.

Con estos antecedentes, la investigación planteada busca estimar y cuantificar el nivel de concentración en el sistema financiero ecuatoriano para la industria financiera (bancaria), la información referente a captaciones, colocaciones y demás indicadores de

gestión de los bancos se obtendrá de la página web de la ASOBANCA, información de los costos y tarifario de los servicios y productos financieros de la página de la Superintendencia de Bancos y Seguros, Banco Central del Ecuador y de cada banco analizado. Se cuantificarán los índices de Herfindahl - Hirschman y el Índice de Dominancia para conocer el nivel de concentración, este trabajo analiza el desempeño de la profundización o inclusión financiera y ofrece aportes teórico-prácticos para la generación de sistemas financieros inclusivos en el país.

Los factores determinantes de la inclusión financiera en el sector bancario en el Ecuador, periodo 2010-2020, se desarrolla en los siguientes capítulos:

El Capítulo I Planeamiento del problema, determina los fundamentos y consecuencias de la evaluación de la gestión financiera, para la justificación y solución del problema a través del cumplimiento de los objetivos.

El Capítulo II Marco Teórico, contiene algunas contextualizaciones filosóficas de investigaciones relacionadas a la evaluación gestión financiera pública, apoyada en fundamentos epistemológicos, en el planteamiento de la hipótesis.

El Capítulo III Marco metodológico, define el procedimiento para las mediciones de los factores determinantes de la inclusión y concentración del sector bancario en el Ecuador, periodo 2010-2020. Se analiza la situación inicial de los factores determinantes de la inclusión financiera, desarrolla conjuntamente con las técnicas e instrumentos, la recolección de los datos y la selección de los indicadores de medición vinculados a la concentración bancaria necesarios para la validación de los procesos de cumplimiento. Perspectivas y variables de estudio, se consideró analizar en función de tres variables, como lo son: inversiones, cartera, depósitos y capital. La cartera y los depósitos constituyen cuentas importantes del balance, que reflejan el grado de intermediación financiera, razón por la cual se consideraron para efectos de este estudio.

El capítulo IV Análisis e interpretación de resultados, detalla la tabulación, gráficas y resultados obtenidos, y el análisis e interpretación de resultados a fin de verificar la hipótesis. La presente investigación, recoge información estadística de los depósitos y carteras de la economía ecuatoriana.

## 1.1 Planteamiento del Problema

La inclusión financiera significa, para personas físicas y empresas, tener acceso a productos financieros útiles y asequibles que satisfagan sus necesidades, transacciones, pagos, ahorros, crédito y seguro; prestados de manera responsable y sostenible. Poder tener acceso a una cuenta de transacciones es un primer paso hacia una inclusión financiera más amplia, ya que permite a las personas guardar dinero y enviar y recibir pagos. Una cuenta de transacciones también puede servir como puerta de acceso a otros servicios financieros. El acceso a servicios financieros facilita la vida cotidiana y ayuda a las familias y las empresas a planificar para todo, desde los objetivos a largo plazo hasta las emergencias imprevistas.

Estudios realizados por el Banco Mundial (2020), mencionan que el mayor avance en materia de bancarización se ha dado en los países desarrollados, destacándose Estados Unidos, Alemania y España, en donde más del 85% de la población tiene acceso a la Banca, cosa que no ocurre en América Latina, donde la mayor parte no tiene conocimiento de los servicios financieros, acentuando el bajo nivel de bancarización.

Según la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN, 2021), en la actualidad la penetración de los servicios financieros en el país es del 75,3% del Producto Interno Bruto (PIB), cuando el promedio de América Latina se aproxima al 80,2%, gracias al acertado crecimiento de Panamá, Chile y Honduras, que han convertido sus economías en grandes centros financieros de alto flujo de inversión. Pese a ello, América Latina aún continúa rezagada respecto a los índices registrados por los países industrializados, para los cuales esta relación al año 2019 se ubicó en 254,7%.

La desigualdad es una característica histórica y estructural en América Latina y el Caribe que se evidencia en la injusta distribución de recursos económicos para la mayoría poblacional. Esta condición persiste y se reproduce en ciclos de crecimiento y prosperidad económica (CEPAL, 2016), arremete contra los objetivos de desarrollo sostenible y ocasiona, en consecuencia, la exclusión social y la pobreza. La exclusión “cubre una amplia gama de problemas sociales y económicos como la privación de capacidades”, que desde una perspectiva multidimensional afecta principalmente a los segmentos poblacionales históricamente excluidos por su condición de género, alejamiento geográfico (urbano-marginal y rural), escolaridad, ingreso y dominio tecnológico.

Además, para América Economía Intellige (2019) se hace evidente que la Banca ecuatoriana ha demostrado estar sólida, solvente y líquida. Prueba de ello es que, el ranking anual de los 250 mejores bancos de América Latina se destaca a 6 instituciones Bancarias ecuatorianas entre las más importante de la región, por su gran desempeño, buena administración de riesgos y sólidos índices financieros en este estudio se analizará los factores primordiales que hacen que se concentre en estas instituciones financieras y su repercusión en la profundización financiera.

Según la (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2021), la banca ecuatoriana ha volcado su esfuerzo hacia la modernización del uso de los productos y servicios financieros, que permitan la inclusión de un mayor número de ecuatorianos en el sistema bancario. Si bien el avance ha sido importante, los niveles de profundización financiera y bancarización aún se mantienen por debajo del promedio de América Latina, por lo que es fundamental la adopción de nuevas políticas que estimulen el crecimiento, la inclusión y la sostenibilidad del sector bancario.

## **1.2 Formulación del problema**

¿Cuáles son los factores determinantes de la inclusión financiera que influyen en la concentración del sector bancario en el Ecuador, periodo 2010-2020?

## **1.3 Preguntas de investigación**

- ¿Cuál es la situación actual de la inclusión financiera en territorios urbanos y rurales en el Ecuador, periodo 2010-2020?
- ¿Cuál es la estructura financiera del sector bancario que determina la concentración bancaria en el Ecuador, periodo 2010-2020?
- ¿Cuál es la relación entre inclusión financiera y concentración bancaria en el Ecuador, periodo 2010-2020?

## **1.4 Justificación de la investigación**

Los puntajes promedio para los 55 países incluidos en el Microscopio Global (The Economist Intelligence Unit Limited, 2019), dan cuenta de una mejoría en el entorno propicio para la inclusión financiera. Latinoamérica sigue siendo la región líder en materia de regulación e infraestructura. Colombia, Perú y Uruguay han conseguido mejorar sus puntajes generales, así como los respectivos dominios específicos. Ecuador

se ubica en la posición 26 del puntaje global con un retroceso de siete puntos en su ubicación con relación al 2018.

#### ***1.4.1 Justificación teórica***

Según Superintendencia de Bancos (2016) la regulación ecuatoriana, el sistema financiero ecuatoriano está conformado por bancos sean públicas y/o privados, sociedades financieras debidamente autorizadas y reguladas. Realizar un análisis a este sector de la economía es fundamental ya que se profundiza en las operaciones y el financiamiento que generan a los sectores productivos del país.

Para este trabajo de investigación, se fundamenta en la necesidad de descubrir el funcionamiento del sector financiero, se ha realizado un análisis de los bancos privados ya que son los que proporcionan mayor información al día de sus operaciones ante la entidad de control. Proponemos investigar la evolución de la teoría y conceptos básicos del mercado, finanzas, desarrollo y bienestar financiero, encontrar explicaciones a situaciones sobre la concentración de la industria financiera (bancaria) y la inclusión financiera, ya que afecta una amplia gama de problemas financieros, socioeconómicos; afectando principalmente a los segmentos poblacionales históricamente excluidos por su condición de género, alejamiento geográfico (urbano-marginal y rural), escolaridad, ingreso y dominio tecnológico, lo cual resulta fundamental para poder comprender a cabalidad las características del sector bancario en el periodo 2010-2020.

#### ***1.4.2 Justificación práctica***

La Superintendencia de Bancos (2016), realiza una clasificación anual de tamaño de bancos, en el cual determinan esta medición en base al tamaño de los activos de cada banco. Hasta diciembre del 2015, se clasifico de la siguiente manera: Banco Pichincha, Banco Guayaquil, Banco del Pacifico, y Produbanco como bancos grandes. Banco del Austro, Banco Bolivariano, Citibank, Banco General Rumiñahui, Banco Internacional, Banco de Loja, Banco Machala, Banco Solidario, Banco Procredit como bancos medianos. Banco Amazonas, Banco Comercial de Manabí, Banco del Litoral, Banco CoopNacional, Banco Capital, Banco Finca, Banco DelBank, Banco D-Miro, Banco de Desarrollo como bancos pequeños.

Mientras mayor sea el acceso de la población a los distintos servicios financieros, el crecimiento de la economía del país también tendría que ser mayor, dada la relación positiva entre las dos variables, adquiriendo gran importancia el estudiar los factores que incentivan los procesos de bancarización, e impulsar su utilización de una forma eficiente, ya que si los grupos poblacionales de menor ingreso pueden acceder a los servicios financieros, se puede contribuir con la disminución de la pobreza y a una mejor distribución del ingreso.

### ***1.4.3 Justificación metodológica***

Es indispensable conocer y cuantificar las causas que están limitando los procesos de bancarización, la concentración de mercado, entender sus posibles soluciones y de ser el caso implementar los correctivos necesarios, conocer las experiencias y analizar la viabilidad de la ejecución de las estrategias exitosas. La investigación a realizar sobre el sector bancario en el Ecuador es complementaria a los estudios existentes y el principal propósito es que sea de utilidad para directivos y ejecutivos del sistema financiero en la toma de decisiones sobre estrategias para incentivar el desarrollo del sector.

Finalmente, se basa en la necesidad de mejorar la provisión de servicios y productos financieros. El resultado de la investigación basada en la inclusión y profundización financiera y la concentración financiera del sector bancario en el Ecuador, periodo 2010-2020, lo que permitirá, por ende, elaborar estrategias concretas en materia de política pública, para mejorar la estructura de mercado y la inclusión financiera de manera sustancial y así lograr un impacto positivo en el Ecuador.

## **1.5 Objetivos**

### ***1.5.1 Objetivo General***

Analizar los factores determinantes de la inclusión financiera y la concentración en el sector bancario en el Ecuador, periodo 2010-2020.

### ***1.5.2 Objetivos específicos***

- Describir los factores determinantes de la inclusión financiera para el detalle de la situación actual en el Ecuador, periodo 2010-2020.

- Explicar la estructura financiera para el establecimiento de indicadores de concentración del sector bancario en el Ecuador, periodo 2010-2020.
- Determinar la relación de la inclusión financiera sobre la concentración bancaria en el Ecuador, periodo 2010-2020.

## **1.6 Hipótesis**

El nivel de inclusión y profundización financiera incide en la concentración del sector bancario en el Ecuador, periodo 2010-2020.

## **1.7 Estado de Arte**

El trabajo de investigación realizado por David Morales y Ricardo José Canales (2016), con el tema: “Estimación de Tres Índices de Concentración Económica: Una Aplicación al Sector Bancario en Nicaragua”, siendo su objeto principal estimar el grado de concentración económica del sector bancario en Nicaragua. Utilizando datos anuales del periodo 2007 al 2015 del Banco Central de Nicaragua. Los indicadores calculados son el índice de Herfindahl-Hirschman (en adelante IHH), el índice de Ojiva (en adelante OJV) y el índice de Dominancia (en adelante ID). Llegando a concluir que los resultados obtenidos permiten inferir que la banca nicaragüense es una industria en crecimiento y en la región de Centroamérica posee la menor cantidad de bancos comerciales. Los índices fueron usados para calcular los activos, créditos y depósitos totales de la banca privada nacional, de modo que se tendrán tres valores respecto a cada índice de concentración: uno en relación con las cuentas de activos, créditos y finalmente depósitos.

Tomando en cuenta el mencionado artículo, nos enfocamos en los índices, los cuales son evidencia de una trayectoria creciente en el nivel de concentración bancaria y una estructura de mercado altamente concentrada en Nicaragua, y que los índices son óptimos para la estimación de la concentración bancaria.

En el trabajo: Estructura de mercado del sistema financiero ecuatoriano: concentración y poder de mercado, realizado por Segundo Camino-Mogro, Carolina Uzcátegui-Sánchez y Julio Moran-Cruz (2017), concluyen que, el sector bancario en el Ecuador desde el año 2000 hasta el 2015 muestra valores altos de los diferentes ratios de concentración tanto para cartera y depósitos, por tanto, existe evidencia de que dicho mercado en Ecuador posee una estructura oligopolista en donde existen 4 empresas



(bancos) que controlan el 65% del mercado desde el año 2012 hasta la actualidad, además el sector bancario operaría como si existiesen 7 empresas en todo el mercado, y se las podría clasificar en bancos grandes (4) y medianos (3) de los más fuertes. Los resultados del índice de Herfindahl-Hirschman muestran una concentración moderada a lo largo del periodo analizado en cartera y en depósitos, lo que no descarta la opción que los 4 bancos más grandes puedan ejercer cierto poder de mercado para elevar los precios de los productos financieros por encima de niveles competitivos.

Por lo que no se descarta la opción de ciertos comportamientos de poder de mercado e inclusive colusivos, porque una mayor regulación prudencial de parte de la Superintendencia de Bancos evitaría una estructura de mercado oligopolista colusiva perfecta en donde las empresas dominantes actúen de manera conjunta para restringir la competencia.

Para Silvia Delgado y Ítalo Martillo (2015), el sistema financiero y el proceso de intermediación financiera cumplen un rol fundamental en el proceso de asignación de recursos en la economía de un país. Cuando las instituciones financieras privadas o públicas no desempeñan esta función de forma adecuada, es decir, no democratizan los servicios financieros, entre ellos el crédito, atentan contra el desarrollo socioeconómico y desencadenan condiciones de desigualdad, exclusión e inequidades.

En ese sentido, el debate sobre las relaciones de causalidad entre el desarrollo y el bienestar financiero ha sido amplio y complejo en la literatura económica. Desde los trabajos de La organización de las naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO en su publicación “Educación para el desarrollo Sostenible 2005-2014” declara, que, con el fin de tener una sociedad sostenible y justa para todos, es necesario integrar la comprensión de todos los aspectos de la educación. En tal sentido, la educación es un derecho universal y requisito indispensable para el desarrollo económico, social y humano, con el fin de garantizar el acceso equitativo a las ventajas de la inclusión y/o profundización financiera. (UNESCO, 2016)

Por lo tanto, el acceso equitativo a la inclusión financiera es reflejo del nivel de educación financiera, la educación financiera es un proceso que se define como el conjunto de acciones necesarias para que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos que le permitan comprender, administrar y planear sus finanzas

personales, así como usar de manera óptima los productos y servicios que ofrece el sistema financiero, para la toma de decisiones que mejoren el bien estar financiero personal, familiar y de los negocios. (OCDE/CAF, 2020). Ante lo expuesto, la causalidad entre inclusión y desarrollo financiero ha tenido un particular interés, sobre todo por el rol que cumple el sistema financiero en una economía, ya que a través de su intermediación en el mercado favorece el desarrollo de actividades productivas y, en consecuencia, promueve el crecimiento de un país.

En el trabajo de investigación con el tema el desarrollo financiero y crecimiento económico: "Un análisis empírico para América latina y América Central", el autor pretende analizar la relación existente entre desarrollo del sector financiero y crecimiento económico, con el objeto de dar respuesta a tres aspectos: determinar la evolución del sistema financiero, analizar las características del sistema financiero y establecer el tipo de relación entre las variables. Según Aguirre y Valle (2020), pone énfasis en la influencia positiva del desarrollo del sector financiero de un país en el nivel y grado de crecimiento de sus ingresos per cápita, logrando identificar varios aportes que han sido de suma utilidad para el desarrollo financiero y el crecimiento económico.

La evidencia para los países en estudio muestra que tanto el indicador de crédito como la tasa de interés real tienen una relación inversa al crecimiento de la economía. Ello puede concebirse como fruto de los importantes cambios estructurales de eliminación de los controles en las tasas de interés y la poca intervención del Estado en el sector, sumado a ello, el poco cumplimiento de la banca a los principios de Basilea en comparación con otros países.

En el trabajo de la Discriminación Estructural y Desigualdad social, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2012), se manifiesta, que en México existe una amplia mayoría de la población que enfrenta una discriminación estructural: mujeres, personas mayores, pueblos y comunidades indígenas, grupos que experimentan una discriminación sistemática para ejercer sus derechos. Es la distinción, exclusión, restricción o preferencia arbitraria o injusta, ya sea por acción u omisión, y cuyo resultado obstaculiza, limita o anula el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos y las libertades debido a las características e identidades de las personas. Estas características pueden ser de todo tipo, en el caso del acceso a servicios financieros una clave y transversal es la condición económica y, paralelamente, afecta el nivel de ingreso

de las personas. Por la cual, la exclusión del sistema financiero por tales razones genera un proceso discriminatorio que reproduce estereotipos y perpetua la discriminación estructural, donde, interiorizan y excluyen a grupos sociales de manera reiterada, sistemática e histórica.

En este sentido, ponen en evidencia nuevamente el carácter estructural de la discriminación, y con ello la necesidad de la intervención decidida del Estado para combatirla a través de las políticas públicas. La relevancia de prevención y reducción de la discriminación en el acceso a los servicios financieros, se subraya la función en torno al ejercicio de los derechos humanos. El acceso a servicios financieros puede considerarse como un instrumento funcional o un derecho habilitador. Es decir, la inclusión financiera es una herramienta útil que, aunada al concurso de políticas públicas, permite ejercitar derechos fundamentales. Los servicios financieros promueven los procesos de movilidad social y posibilitan enfrentar la desigualdad y la pobreza al facilitar las inversiones en salud, educación y negocios y ayudar a mitigar los efectos de las emergencias financieras (Banco Mundial, 2017)

Profundizando en el aspecto teórico, el trabajo con el tema “La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo”, de Esteban Pérez y Daniel Titelman (2018), mencionan que el sistema financiero debe desempeñar un papel clave en la generación de ahorro y en su canalización eficiente a fin de afianzar la inversión y la innovación y facilitar el acceso al financiamiento de los agentes productivos, para el desarrollo financiero, productivo y el cambio estructural. Las diferentes investigaciones empíricas que se han diseñado para proporcionar evidencia sobre la estructura de mercado y su influencia en el desempeño de las instituciones financieras, por el cual, el grado de competencia en el sector financiero puede ser muy importante e incidir en la inclusión, eficiencia, calidad e innovación de los servicios financieros que ofrecen las instituciones, surgiendo un vínculo entre competencia y estabilidad.

Además, la inclusión es indispensable para que los sistemas financieros contribuyan a lograr un desarrollo económico y social sostenible. No se refiere únicamente a elevar los bajos niveles de acceso financiero y bancarización de la región, sino también a mejorar y perfeccionar el uso del sistema financiero por parte de aquellos actores que forman parte del circuito financiero formal.

En el trabajo con el tema “Supermercados en Ecuador: Oligopolios e implicaciones de la ley orgánica de Regulación y Control de Mercado”, la autora, Carolina Obando (2015) menciona que, al referirnos a concentración de mercado es importante conocer que se refiere al nivel de participación que posee cada empresa dentro de un sector; la estructura de cada mercado se identifica por los ambientes o características que determinan el tipo de comportamiento que deben tener las empresas y los resultados a obtener en un futuro, se examinaron las estrategias utilizadas por esta industria y las utilizadas en mercados de competencia perfecta. De esta manera, se pudo obtener conclusiones de los comportamientos de la industria de los supermercados en Latinoamérica, mismas que después sirvieron como antecedentes para el análisis de la industria de supermercados en Ecuador, para lo cual se utilizó herramientas como índices de concentración, y modelos de mercados oligopolistas cuyos resultados finalmente determinarán los patrones de comportamiento seguidos por esta industria.

La estructura de cada mercado se identifica por los ambientes o características que determinan el tipo de comportamiento que deben tener las empresas y los resultados a obtener en un futuro. Dentro de las características que decretan la estructura están: el número de oferentes y demandantes, el poder de mercado, grado de concentración y la facilidad o dificultad de entrada de nuevos competidores a la industria. La relación y diferenciación entre estos aspectos dan lugar a la existencia de diferentes estructuras o tipos de mercados. Concluyendo que, la ausencia de competencia perfecta y, por lo tanto, la preeminencia de estructuras de competencia imperfecta en la realidad, pareciera que nos invita a olvidarnos cada vez más de la primera. Sin embargo, suele argumentarse sobre las virtudes didácticas de la misma como primer paso para comprender estructuras de mercado más complejas y reales. (Cuellar-Rio, 2007)

Las relaciones entre el desarrollo financiero, la pobreza y la desigualdad, también han sido estudiadas. Las conclusiones de este trabajo fue analizar la relación que existe entre el desarrollo del sistema financiero y el crecimiento en los países de Latinoamérica. En primer lugar, pudimos evidenciar la elevada correlación que existe entre los distintos indicadores del sistema financiero y el PIB. Comprobamos en este sentido que, a nivel región el grado de correlación es mayor que a nivel país en la mayoría de los casos. Este resultado permite observar que al agregar países se podría estar sobreestimando la relación entre crecimiento económico y desarrollo financiero, a la vez que se plantea la

hipótesis de que una integración financiera de región favorecería su crecimiento. (Terceño & Guercio, 2011)

Finalmente, los autores Beck y Levine (2005), realizado en 52 países con información desde 1960 a 1999, encontró que el desarrollo financiero, contribuye en la disminución de la pobreza y la desigualdad, los ingresos de los quintiles más pobres incrementan a una tasa superior al crecimiento de Producto Interno Bruto, y la desigualdad, medida por el coeficiente de Gini, disminuye.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

A continuación, se presentan el marco teórico de inclusión, profundización, concentración y densidad financiera están relacionados con el dinero y el ahorro, se revisó fundamentos de las escuelas de pensamiento económico sobre las funciones de las variables descritas y los principales conceptos sobre el Sistema Financiero que permiten obtener los índices que son parte de la investigación y sobre roles de los intervinientes en el mercado financiero.

#### 2.1 Inclusión financiera

A pesar de que todavía no hay un consenso sobre qué significa “inclusión financiera”, en los últimos años se ha vuelto parte del argot de los economistas y de las autoridades financieras, y existen esfuerzos internacionales que buscan impulsarla (Alliance for Financial Inclusion, 2018)



Figura 1-2. Pilares de Inclusión financiera  
Fuente: (Superintendencia de Bancos, 2016)

Un primer elemento, en la literatura de la inclusión financiera, es que esta es un concepto multidimensional entendido, inicialmente, desde la década de los noventa como un medio para aumentar la posibilidad de insertar a la población que no ha logrado acceso a servicios financieros, es decir, a aquellas personas que, por diferentes motivos, eran excluidas desde el punto de vista financiero (Leyshon & Thrift, 1994)

Los pilares que sustentan los sistemas financieros inclusivos son el acceso a sus productos y servicios, su uso, la educación para que su utilización sea adecuada y, la protección al consumidor, además permiten garantizar el bienestar financiero a los ciudadanos a partir de las finanzas personales, familiares y colectivas. Con ello se busca comprender no solo aspectos generales de la realidad ecuatoriana en estas materias, sino la situación, con respecto a estas, de grupos históricamente excluidos (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2021)

En este sentido, la inclusión financiera es un mecanismo dirigido a combatir los procesos de exclusión social, cuya característica principal es la limitación a personas o grupos al acceso de oportunidades y servicios financieros de calidad que ayuden al desarrollo socioeconómico. La inclusión financiera se refiere a “la proporción de personas y empresas que usan los servicios financieros” (Banco Mundial, 2014). En ella implícitamente se menciona que las limitaciones en el acceso restringen el uso.

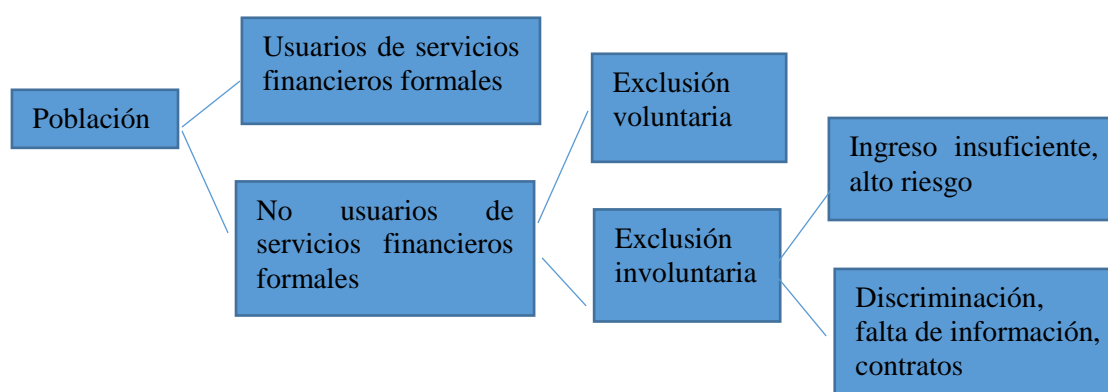


Figura 2-2. Enfoque de la Inclusión financiera

Fuente: (Banco Mundial, 2014)

La inclusión financiera completa es un estado en el que todas las personas pueden usar y tienen acceso a un conjunto completo de servicios financieros de calidad, prestados a precios asequibles, de manera conveniente y con dignidad para los clientes. Los servicios financieros son prestados por una variedad de proveedores, la mayoría privados, y llegan a todos los que pueden usarlos, incluidos los discapacitados, pobres, rurales y otras poblaciones excluidas (CFI, 2009)

La inclusión financiera puede ser entendida como un medio para mejorar el bienestar de la sociedad; en ese sentido, “la inclusión financiera no debe verse aislada de

una agenda nacional más amplia y debería ser uno de los componentes de una estrategia de desarrollo inclusivo” (Argumedo, 2017)

La inclusión financiera “no es un fin en sí mismo, sino un medio para lograr un fin: cuando las personas tienen un lugar seguro para ahorrar dinero y acceso al crédito cuando es necesario, están más capacitadas para administrar el riesgo financiero” (Demirguc-Kunt, 2013). En definitiva, la inclusión financiera, vista desde la concepción más amplia de la inclusión social, tiene que ver, como se señaló anteriormente, con el enfoque de la equidad que está relacionado directamente con la acción inclusiva que, en última instancia, busca promover, como punto central, la igualdad de oportunidades entre todos los actores que integran una sociedad (Emmerij & Nuñez, 1998) por supuesto poniendo énfasis en aquellas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

Según el Banco Mundial (2020), es el acceso a financiamiento y contribuye al bienestar general de la población, ya que permite su prosperidad y satisfacción de necesidades, genera más oportunidades y eleva la calidad de vida. El Informe del Microscopio Global (2019) -liderado por la Economist Intelligence Unit (EIU)- define, en el marco de la visión del Centro para la Inclusión Financiera (CFI) de acción internacional, la inclusión financiera como el acceso a un conjunto completo de servicios de calidad para clientes que poseen capacidad de gasto proporcionado a través de un mercado diverso y competitivo, de tal manera que gran parte de esos servicios puedan llegar a quienes aprovechen su uso, como las personas con algún tipo de discapacidad, pobladores de bajos ingresos, residentes de áreas rurales y otros grupos en estado de exclusión. En definitiva, las evidencias presentadas sobre la situación contextual, retos y desafíos del sistema financiero, llevan a concluir que se debe aplicar vigorosamente una Política Nacional de Inclusión Financiera para la generación de Sistemas Financieros Inclusivos, donde participen todos los actores (Estado, gobierno, sector privado y sociedad civil) bajo una conducción y planificación en tres etapas a nivel macro, meso y micro, que permitirán alcanzar los grandes objetivos nacionales en inclusión y bienestar financiero para el desarrollo. El bienestar financiero está estrechamente vinculado con la inclusión financiera que implica el acceso y utilización de los servicios financieros formales por parte de la población antes excluida por encontrarse en condición de pobreza o informalidad, alejamiento geográfico o discapacidad, así como también los procesos de educación financiera y protección a los consumidores. (Arregui , Guerrero, & Ponce, 2020).



## 2.2 Pilares de inclusión financiera

### 2.2.1 Acceso.

El “acceso”, tiene dos dimensiones: por un lado, los productos y servicios financieros que diseñan las instituciones financieras en función de la demanda poblacional y como parte de sus modelos de negocio; y, por otro, la brecha tecnológica y el retraso relativo de la conectividad en el país que obliga a la mayoría de personas necesitadas de productos y servicios financieros a presentarse físicamente en las instalaciones de las entidades financieras, incurriendo en gastos de movilización y tiempo que obstaculizan aún más el acceso de los sectores menos favorecidos. Cueva (2012) sostiene que un amplio acceso tecnológico a los servicios bancarios reduce costos de transacción, mejora la seguridad, promueve la tradición del ahorro, crea una mayor cultura financiera, facilita el acceso al crédito, permite recibir y realizar envío de remesas, así como transferencias.

Tabla 1-2. Acceso

Indicador	Definición
Puntos de acceso por cada 10.000 adultos	Puntos de acceso en donde se pueden hacer retiros y/o depósitos por cada 10.000 adultos.
Porcentaje de municipios al menos un punto de acceso	Municipios con al menos un punto de acceso en donde se pueden hacer retiros y/o depósitos.
Porcentaje de adultos que viven en un municipio con al menos un punto de acceso	Proporción de la población adulta que habita en un municipio con al menos un punto de acceso en donde se pueden hacer retiros y/o depósitos.

Adaptado de pilares de la inclusión financiera

Fuente: (Banco Mundial, 2020)

A efectos de comparación, se presentan cifras e indicadores sobre la infraestructura física con que cuenta la banca, y el acceso y uso de servicios bancarios respecto de la población. Para ello, el presente análisis se circunscribe a la banca privada controlada por la Superintendencia de Bancos, misma que constituye el segmento de mayor presencia en el mercado financiero nacional.

### 2.2.2 Uso.

El “uso”, se relaciona directamente con: la titularidad de una cuenta, el aprovechamiento de sus beneficios y la capacidad de utilizar esta herramienta de manera adecuada y segura para almacenar dinero y ahorrarlo para el futuro. Además, permite a los cuentahabientes realizar o recibir pagos, acceder al crédito, comprar bienes y

servicios, entre otros beneficios. En este ámbito, la tecnología, los teléfonos móviles y el internet han dado lugar a una nueva generación de servicios que favorecen la inclusión.

El fortalecimiento y profundización de los servicios financieros representa una oportunidad para potenciar el desarrollo de los sectores de menores ingresos debido a que dinamiza sus actividades, genera capacidades en el aprovechamiento de sus recursos, incrementa sus ingresos y reduce las imperfecciones del mercado contribuyendo a la activación económica local y nacional (Arregui, Guerrero, Espinosa, Murgueytio, & Focke, 2012)

Tabla 2-2. Uso

	<b>Indicador</b>	<b>Definición</b>
Captación	Productos de captación por cada 10.000 adultos	Número total de contratos de captación por cada 10.000 adultos. Incluye cuentas de ahorro, transaccionales y depósitos a plazo de la banca y los depósitos al ahorro, a la vista y a plazo de las EACP.
	Tarjetas de débito por cada 10.000 adultos	Número de contratos de tarjetas de débito por cada 10.000 adultos.
Crédito	Productos de crédito por cada 10.000 adultos	Números de contratos de crédito por cada 10.000 adultos. Incluye tarjetas de crédito, créditos personales, créditos de nómina, créditos ABCD, créditos grupales, hipotecarios y crédito automotriz de la banca, así como como créditos de consumo y a la vivienda de las EACP
	Tarjetas de crédito por cada 10.000 adultos	Número de contratos de tarjeta de crédito por cada 10.000 adultos
Ahorro para el retiro	Cuentas de ahorro para el retiro por cada 10.000 adultos	Número de cuentas únicas y personales de cada trabajador que son administradas por las Afore por cada 10.000 adultos
Transacciones	Pagos en comercios a través de TPV por cada 10.000 adultos	Número de transacciones que se llevan a cabo en las terminales punto de venta de comercios, ya sea con tarjetas de crédito o débito por cada 10.000 adultos en el mes de referencia.
Seguros	Prima per cápita del mercado total	Prima per cápita del mercado de seguros. Incluye seguros de accidentes y enfermedades, daños y vida.

Adaptado de pilares de la inclusión financiera

Fuente: (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2021)

### 2.2.3 Educación financiera.

La “educación financiera”, es un proceso que se define como el conjunto de acciones necesarias para que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos que le permitan comprender, administrar y planear sus finanzas personales, así como usar de manera óptima los productos y servicios que ofrece el sistema financiero y de seguridad social, para la toma de

decisiones informadas que posibiliten mejorar el bienestar financiero personal, familiar y de los negocios.

*Tabla 3-2. Educación Financiera*

Niños, mis primeros ahorros	CAPACITACIONES BRINDADAS A LOS USUARIOS FINANCIEROS
Jóvenes, planeando mi futuro	
Adultos, finanzas para la vida	

Adaptado de pilares de la inclusión financiera

Fuente: (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2021)

En esta materia, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha venido impulsando, por más de 30 años en diferentes países, programas y políticas de educación financiera para promover el conocimiento de conceptos financieros y el desarrollo de habilidades y aptitudes para la gestión de finanzas personales con la finalidad de reducir la exclusión financiera.

#### **2.2.4 La protección al consumidor financiero**

La “protección al consumidor financiero”, según los Principios de Protección al Cliente del Smart Campaign (2015), consiste en ejercer prácticas para regular los estándares de comportamiento y el tratamiento que deben recibir los clientes y usuarios de los proveedores de servicios financieros respecto a la oferta de productos y servicios financieros, prevención del sobreendeudamiento, transparencia, precios responsables, trato justo y respetuoso de los clientes, privacidad de datos y mecanismo para la resolución de quejas.

*Tabla 4-2. Protección al consumidor financiero*

<b>Indicador</b>	<b>Definición</b>
Atenciones presenciales	CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS RESUELTOS A NIVEL NACIONAL
Atenciones telefónicas	
Atenciones virtuales	

Adaptado de pilares de la inclusión financiera

Fuente: (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2021)

## 2.3 Inclusión financiera diversos enfoques

Las operaciones activas como los créditos y las tarjetas de crédito (activos); las operaciones pasivas, todo aquello que se relacione con los depósitos y el ahorro de la población (pasivos).

### 2.3.1 Cobertura

Para establecer el nivel de cobertura, se utilizará la información estadística publicada por la Superintendencia de Bancos de:

- Productos financieros que dispone la banca
- Servicios financieros que dispone la banca
- Uso servicios financieros: transacciones virtuales

Como complemento a lo anterior, tras conocer la cobertura bancaria y sus diversos productos y servicios, se intentará medir el uso que se da de los diferentes productos y servicios financieros proporcionados por la banca a fin de establecer los factores determinantes de la IF.

Así mismo, para intentar cuantificar el uso de los productos y servicios financieros se utilizará la información del INEC, así como de la SBS con el fin de discriminar el colectivo con empleo y aquellos que no, respecto del total de la Población Económicamente Activa “PEA”, la PEA ocupada “PEAO” y la Población Económicamente Inactiva “PEI”.

Mediante esta información y bajo el supuesto de que la población con empleo adecuado -pleno empleo- “PAD” obtiene ingresos monetarios por su trabajo, se presume que dicho colectivo nacional usaría al menos un producto o servicio financiero; y a partir de aquello, contaría de manera regular con ingresos por concepto de salario o remuneración monetaria.

Tabla 5-2. Variables de cobertura

<b>Población</b>	<b>2010</b>	<b>2020</b>
Población en Edad de Trabajar (PET)		

Población en edad de trabajar (hombres)		
Población en edad de trabajar (mujeres)		

Adaptado de pilares de la inclusión financiera

Fuente: (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2021)

Para el desarrollo del informe se establece un “Supuesto” de inclusión “Ingresos monetarios por remuneración o pagos de cualquier naturaleza”.

$$PAD/PEA + \text{Beneficiarios Bono}/PEA = IF$$

$$(PAD/PEAO) + (\text{Beneficiarios del Bono}/PEAO) = \text{“IF” (Primer escenario)}$$

$$(\text{Desempleados}/PEAO) + (\text{PEI sin recursos monetarios}/PEAO) = \text{“IF” (Segundo escenario)}$$

## 2.4 Desarrollo económico

El concepto de desarrollo como crecimiento ha sido muy popular en Iberoamérica. De hecho, siempre ha habido una tendencia a medir el avance hacia el desarrollo en términos de crecimiento, sobre todo en términos del crecimiento del PNB. Sin embargo, es bien sabido actualmente que el crecimiento no es lo mismo que el desarrollo, y esta diferencia ha sido cuidadosamente estudiada por autores como Streeten (1981), Grant (1978) y Morris (1979). Amartya Sen (1983) ha señalado que a pesar de que el crecimiento no puede ser identificado con el desarrollo "difícilmente puede ser negado que el crecimiento económico es uno de los aspectos del proceso de desarrollo económico" pero, agrega que las limitaciones reales de la economía tradicional del desarrollo surgen no de la elección de los medios para el fin del crecimiento económico, sino del insuficiente reconocimiento de que el crecimiento económico es un medio para otros fines.

El desarrollo económico es un concepto que se refiere a la capacidad que tiene un país de generar riqueza. Esto, además, se debe reflejar en la calidad de vida de los habitantes. Es decir, el desarrollo económico es un término relacionado con la capacidad productiva de una nación. En el libro de la (CEPAL, Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2020: principales condicionantes de las políticas fiscal y monetaria en la era pospandemia de COVID-19, 2020), el área del desarrollo económico, tiene como

objetivo la promoción de un crecimiento económico equitativo de largo plazo y la generación y asignación eficiente de recursos financieros para apoyar el desarrollo y la igualdad en los países de América Latina y el Caribe. Esta misión se instrumenta a través de tres estrategias: un seguimiento sistemático de políticas y reformas macroeconómicas, una evaluación de la incidencia de éstas en términos de sustentabilidad, eficacia y equidad, y un apoyo sustantivo para la formulación e implementación de dichas políticas y reformas por parte de los gobiernos

## **2.5 Desarrollo financiero**

El desarrollo financiero promueve el crecimiento, y viceversa. Lo primero, porque sistemas financieros más desarrollados permiten una mejor asignación del ahorro, en el sentido de financiar proyectos de inversión más rentables y productivos (...). Lo segundo, porque el sistema actúa como seguro para la diversificación del riesgo, gracias a la composición de un portafolio amplio por parte del intermediario financiero” (Carvajal & Zuleta, 1997)

Se puede decir que el desarrollo financiero implica la asignación eficiente de los recursos y que ello trae consigo, crecimiento económico. Se establece que el crédito es importante para la innovación productiva empresarial; “el empresario necesita crédito, en el sentido de una transferencia temporal en su beneficio de poder adquisitivo, si es que ha de producir, para poder llevar a cabo sus nuevas combinaciones; en una palabra, si es que ha de convertirse en empresario” (Schumpeter, 1912, pág. 156).

El desarrollo financiero puede medirse a partir de la mejora en la calidad de los servicios financieros y en la de sus transacciones, ante esto establece que un sistema financiero desarrollado mejora los costos de transacción e información, cuyos aspectos “...facilitan la asignación de recursos, en el tiempo y en el espacio, en un contexto incierto” (Levine, 1997, pág. 691)

## **2.6 Sistema financiero**

Para Bertha Romero (2021), el sistema financiero es el conjunto de instituciones que tiene como objetivo canalizar el ahorro de las personas. Esta canalización de recursos permite el desarrollo de la actividad económica del país haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia las personas que

necesitan estos recursos. La contribución más relevante de los intermediarios financieros es asegurar el flujo continuo de fondos a precios razonables de los ahorradores a los inversionistas o prestatarios, los servicios están enfocados a atender a individuos, negocios pequeños y medianos, corporaciones e inclusive a los gobiernos.

En el Ecuador, el Sistema Financiero Nacional, conocido por sus siglas como SFN, es el conjunto de instituciones financieras reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. A través del SFN se canalizan los movimientos de dinero que realizan los ciudadanos, así como los créditos que obtienen las personas, familias u organizaciones que requieren financiamiento. De esta manera el Sistema Financiero Nacional contribuye al desarrollo del país, fortaleciendo la inversión productiva y el consumo responsable.



*Figura 1- 1. Composición del sistema financiero ecuatoriano*

Fuente: (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2021)

## **2.7 Instituciones o intermediarios financieros**

El conocimiento sobre los mercados financieros es de tremenda utilidad para las empresas y para los inversionistas. Existen varios tipos de mercados en los cuales se transan diferentes instrumentos o activos financieros los cuales tienen diferentes estructuras, riesgos, condiciones y terminología. Por ello, el tema de los mercados financieros requiere cada vez más atención y análisis de parte de los inversionistas y de los gerentes financieros.

Según la (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2021), una institución financiera es una compañía con ánimo de lucro que tiene como actividad la prestación de servicios financieros a los agentes económicos de la sociedad. Los intermediarios financieros son instituciones financieras que toman fondos prestados o aceptan depósitos de personas que voluntariamente entregan poder adquisitivo que poseen, luego los intermediarios financieros prestan los fondos a quienes deseen utilizarlos para efectuar gastos corrientes o de inversión.

## **2.8 Mercados financieros**

Los mercados financieros son los medios a través de los cuales se puede obtener financiamiento desde los sectores con excedentes que se destinan al ahorro, hacia los sectores con déficit de ahorro, pero que cuentan con proyectos que aumentan la riqueza en el tiempo. El conocimiento sobre los mercados financieros es de tremenda utilidad para las empresas y para los inversionistas. Existen varios tipos de mercados en los cuales se transan diferentes instrumentos o activos financieros los cuales tienen diferentes estructuras, riesgos, condiciones y terminología. Por ello, el tema de los mercados financieros requiere cada vez más atención y análisis de parte de los inversionistas y de los gerentes financieros (Estay, 2020)

## **2.9 Bancarización**

El índice de bancarización se obtiene de la relación entre el número de depositantes del sistema financiero para la población, revela el grado de acceso y la utilización de los servicios financieros que tiene la población; sin embargo, se trata de un concepto mucho más complejo, Tafur Claudia (2009: 15) cita “la Real Academia Española (2007) en su vigésima segunda edición lo define como el desarrollo de las actividades sociales y económicas de manera creciente a través de la banca”.

Dada la complejidad para determinar el número exacto de depositantes, ya que una persona puede tener varios productos porque podría duplicarse, para obtener el indicador también es usual relacionar el número de cuentas de depósitos o de créditos para la población total, aunque también existen países, como Colombia, que lo obtienen con la relación entre el número de personas mayores de edad con al menos un producto financiero sobre el total de la población adulta. (Asociación Bancaria y de entidades Financieras de Colombia, 2016)



## **2.10 Estructura y competencia del sistema bancario ecuatoriano**

El sistema financiero ecuatoriano está conformado por entidades públicas y privadas debidamente autorizadas y reguladas por la SB que operan en la intermediación financiera, a través de los depósitos para que estos luego sean utilizados en operaciones de crédito y de inversión. Según la regulación ecuatoriana por medio de la Superintendencia de Bancos del Ecuador (2016) el sistema financiero del Ecuador está compuesto por bancos sean estos públicos y/o privados, sociedades financieras, cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas. Este sector es fundamental en las operaciones de la economía ya que generan financiamiento a sectores productivos del país, incrementando la riqueza.

## **2.11 Profundización financiera**

El índice de Profundización Financiera de Créditos relaciona el saldo de los créditos totales o depósitos totales, frente al PIB nominal (Superintendencia de Bancos, 2016)

La Federación Latinoamérica de Bancos FELABAN (2021), basado en los trabajos de Beck et al (2000) y Rajan y Zingales (1998), distingue el concepto de “acceso” con “profundización financiera”, entendida como los ratios tradicionales de “crédito/PBI” y “depósitos/PBI”, en tanto que una mayor “profundización financiera está positivamente relacionada a un mayor crecimiento económico, un mayor acceso de los grupos poblacionales de menor ingreso a los servicios financieros puede contribuir a la disminución de la pobreza y a una mejora en la distribución del ingreso”.

## **2.12 Densidad Financiera**

Para la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (2016) “la densidad financiera permite identificar la cantidad de puntos de atención al cliente que las instituciones financieras brindan dentro de un espacio determinado, como es un número específico de habitantes o un límite territorial”. En el caso de Ecuador, el número de los puntos de atención al cliente corresponde a las agencias, cajeros automáticos (ATM's), corresponsales no bancarios, matrices, oficinas de representación, sucursales, ventanillas de extensión y otros de las distintas entidades financieras, relacionada con una cobertura por cada 20.000 habitantes.

## 2.13 Índices de concentración y competencia

La concentración en un mercado es la medida de estructura de competencia más importante, por lo tanto, es muy necesario saber el número de empresas que compiten en el mercado, y además su tamaño relativo ya que esta ayuda a mejorar el uso de herramientas para la política de competencia y regulación de los mercados (Compte, Jenny, & Rey, 2002)

Se espera que exista mayor poder de mercado si: i) solo hay una o pocas empresas en el mercado, ii) muchas empresas, pero existe un número reducido de ellas que son muy grandes en relación al resto (empresa dominante). Weisman (2005) señala que a medida que aumenta la concentración de mercado, la competencia y la eficiencia disminuyen y la probabilidad de colusión y monopolio aumentan.

Las medidas de concentración tratan de cuantificar el grado de igualdad o la forma que se reparten el mercado las empresas que intervienen en él, (Camacho, 1996) manifiesta que la teoría económica clásica sostiene que el incremento del número de participantes que operan en el sistema financiero es adecuado, si a la vez aumenta su competencia y eficiencia, no obstante ese nivel podría estar influenciado por el grado de concentración de los depósitos y de la cartera de créditos, que por la cantidad de intervinientes en el mercado; en un análisis simple se consideraría la participación relativa de las instituciones más grandes, sin embargo los estudios se han enfocado en revisar los impactos generados por los cambios de las instituciones pequeñas y su afectación sobre la concentración, llevando a desarrollar índices que se enfocan en la participación relativa de todas las entidades intervinientes y su evolución.

La Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía (2018), es su estudio sobre el panorama de la competencia en Andalucía, relacionado a los índices de concentración y competencia menciona: Los índices de concentración pertenecientes a la familia Hannah y Kay son los más utilizados en la práctica. En efecto, son índices que consideran todos los puntos de curva de concentración y, por tanto, son los más completos en este sentido, tienen como principal inconveniente la necesidad de disponer de información sobre todas las empresas que operan en un mercado. Esta familia de índice tiene la siguiente expresión general:

$$HK = \sum_{i=1}^N (S_i^\alpha)^{\frac{1}{(\alpha-1)}} \text{ si } \alpha > 0, \alpha \neq 1$$

$\alpha$  es un número positivo que refleja la ponderación que se otorga a las empresas en función de su cuota de mercado.

Entre los índices más conocidos y utilizados para la medición de concentración, y que forma parte de la familia de los índices de Hannan y Kay, es el índice de Herfindahl y Hirschmann, enfocado tanto en la participación relativa de todas las instituciones como en la evolución de las mismas (Camacho, 1996).

El índice de Herfindahl - Hirschman es adecuado para la estimación del poder de mercado, al considerar la suma del cuadrado de las participaciones de las instituciones que son parte de la industria, refleja la contribución de las empresas más grandes y en una proporción de concentración determinada, el índice será mayor mientras más desiguales sean las participaciones. (Asociación Bancaria y de entidades Financieras de Colombia, 2016)

## **2.14 Marco Conceptual**

### **2.14.1 Mercado**

Los mercados son, dicho de manera muy simple, el “espacio físico o virtual en el que se procede a comprar o vender diversos productos y servicios” (Educatina, 2013). En este espacio participan, interactúan y se relacionan agentes varios, buscando cada uno de ellos cumplir sus necesidades, intereses y objetivos, vinculados a la venta o compra de productos y servicios. Tradicionalmente el mercado ha sido el lugar donde se reunían compradores y vendedores para realizar sus operaciones comerciales. Este concepto de mercado estaba unido a un lugar geográfico, pero a consecuencia del progreso y de las comunicaciones este término se ha desprendido de su carácter localista. De ahí que en la actualidad encaje mejor con la definición de mercado al conjunto de actos de compra y venta asociados a un producto o servicio concreto en un momento del tiempo, sin que haya ninguna referencia de espacio.

### ***2.14.2 Mercados: competitivos y no competitivos - Tipos y Características***

De acuerdo, Navarrete, Cruz, Villegas, & Mieles, (2018), autores del libro Micro y Macroeconomía: Guía didáctica, se tomó la siguiente información: En un mercado competitivo hay un gran número de empresas, cada una de las cuales produce el mismo producto estandarizado y es tan pequeño que no afecta el precio de mercado del bien que produce. En un mercado competitivo tiene cuatro características:

- ✓ Hay muchas empresas
- ✓ El producto es homogéneo
- ✓ Las empresas pueden entrar y salir libremente del mercado a largo plazo.
- ✓ Cada empresa considera dado el precio del mercado.

Los mercados no competitivos son aquellos en los que el productor o productores son lo suficientemente grandes como para tener un efecto notable sobre el precio. En los mercados de competencia imperfecta, el precio no se acepta como un dato ajeno, sino que los ofertantes intervienen activamente en su determinación, y existe cuando las empresas que lo integran tienen la capacidad de influir en el precio del mercado actuando individualmente.

Los mercados de competencia imperfecta se pueden clasificar en tres categorías diferentes:

- ✓ El monopolio: Es el caso extremo de la competencia imperfecta y se caracteriza porque hay un único vendedor que controla la industria.
- ✓ El oligopolio: Este mercado se caracteriza porque hay pocos vendedores, de forma que cada empresa puede influir en el precio de mercado y en la conducta de sus competidores.
- ✓ La competencia monopolística: Ocurre cuando un gran número de vendedores produce bienes diferenciados en el sentido de que sus características importantes varían. Esta estructura de mercado se parece a la competencia perfecta en que hay muchos vendedores, ninguno de los cuales posee una gran cuota de mercado, pero se diferencia de ella en que los productores que ofertan las distintas empresas no son idénticos.

### **2.14.3 Estructuras de mercado**

La Estructura del Mercado es el conjunto de características que definen la situación de un mercado, influyendo en el comportamiento y en el resultado de las empresas que operan en él. Veamos su definición formal, quienes forman la Estructura de Mercado, y los distintos tipos que existen. Se define Estructura del Mercado como el conjunto de todas las características que posee un mercado específico, además, hay que tener en cuenta por quién está formado, es decir, los ofertantes, los demandantes y su organización. Con la Estructura del Mercado podrás conocer y analizar las características propias de ese mercado, hasta tal punto, que puedas adelantarte a las posibilidades de éxito que hay en él.

La Estructura de Mercado es la forma de organización del mismo, y en buena medida determina el poder de mercado y la influencia en el precio por parte de los agentes económicos. Algo que caracteriza a los mercados con gran facilidad, es que los mismos no son homogéneos y por lo tanto no suelen comportarse de la misma manera. Cada mercado posee propiedades únicas y en las que se debe reparar con detenimiento, si se espera posicionar o llegar a relanzar un negocio (Hdez, 2016).

### **2.14.4 Concentración y poder de mercado.**

La concentración en un mercado es la medida de estructura de competencia más importante, por lo tanto, es muy necesario saber el número de empresas que compiten en el mercado, y además su tamaño relativo ya que esta ayuda a mejorar el uso de herramientas para la política de competencia y regulación de los mercados (Compte, Jenny, & Rey, 2002).

Se espera que exista mayor poder de mercado si: i) solo hay una o pocas empresas en el mercado, ii) muchas empresas, pero existe un número reducido de ellas que son muy grandes en relación al resto (empresa dominante). Weisman (2005) señala que a medida que aumenta la concentración de mercado, la competencia y la eficiencia disminuyen y la probabilidad de colusión y monopolio aumentan.

En algunos estudios referente a la concentración del sector bancario se demuestra que este sector se encuentra entre media-alta concentración: Caso OCDE (Cetorelli, 1999) , Caso EEUU donde una mayor concentración del sector bancario implica una

menor entrada de empresas y una mayor salida de empresas antiguas (Cetorelli, Does Bank Concentration Lead to Concentration in Industrial Sectors? , 2001), Caso Italia (Cetorelli, 1999), Caso economías emergentes donde se demuestra evidencia positiva entre competencia y estabilidad del sistema bancario (Beck, 2008), Caso España (Pueyo Sánchez, 2003)

Roldán, (2020), señala que la concentración de mercado se refiere al grado en el que un mercado está aglutinado o consolidado en un número determinado de agentes, sean estos productores o vendedores. La concentración de mercados hace alusión al número de empresas que intervienen en la producción o venta de un bien dentro de la industria a la que dicho producto pertenece. Este grado de concentración es relevante cuando afecta la libre competencia del mercado. Cuando una o pocas empresas competentes poseen gran parte del mercado, las mismas pueden controlar el precio del bien a su conveniencia. Lo anterior genera un impedimento a la entrada de otras firmas o provoca la salida de las existentes de la industria, impactando negativamente a los consumidores de ese producto y demás firmas del mercado (Reyes, 2018).

## **CAPÍTULO III**

### **3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.1 Método Deductivo**

Según Gómez (2004) el método deductivo consiste en la totalidad de reglas y procesos, con cuya ayuda es posible deducir conclusiones finales a partir de enunciados supuestos llamados premisas si de una hipótesis se sigue una consecuencia y esa hipótesis se da, entonces, necesariamente, se da la consecuencia.

Consiste en que parte los datos generales aceptados como valederos, para deducir por medio del razonamiento lógico, estadístico varias suposiciones, es decir; parte de verdades previamente establecidas como principios generales, para luego aplicarlo a casos individuales y comprobar así su validez, en base a datos numéricos precisos (Chung, 2008).

#### **3.2 Hipotético deductivo**

Según Hernández Chanto (2008), menciona que el “método hipotético-deductivo, la lógica de la investigación científica se basa en la formulación de una ley universal y en el establecimiento de condiciones iniciales relevantes que constituyen la premisa básica para la construcción de teorías”. En el método hipotético-deductivo las hipótesis diagnostican que existe una alta concentración de mercado en el sistema financiero segmento grande y mediano.

Es así como mediante este método se podrá obtener una referencia general sobre el Índice Herfindahl - Hirschman y El Índice De Dominancia en los bancos grandes y medianos del sistema financiero ecuatoriano.

#### **3.3 Tipo de Investigación**

La investigación según su finalidad se aplicará, ya que se va a demostrar si existe una alta concentración de mercado en el sistema financiero en los bancos grandes y mediano.

Para José Lozada (2014), indica que la investigación aplicada busca la generación de conocimiento con aplicación directa a los problemas de la sociedad o el sector privado.

La investigación será, no experimental, ya que se cuenta con un conjunto de datos estadísticos disponibles en la página de la superintendencia de Bancos, para luego interpretarlos y organizarlos de modo de obtener la mayor cantidad de información posible relevantes.

El diseño no experimental se divide tomando en cuenta el tiempo durante se recolectan los datos, estos son: diseño Transversal, donde se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único, su propósito es describir variables y su incidencia de interrelación en un momento dado, y el diseño Longitudinal, donde se recolectan datos a través del tiempo en puntos o periodos, para hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y sus consecuencias. (Hernández R. , 2003)

Se aplicará el diseño no experimental con los datos estadísticos de la superintendencia de Bancos de los períodos de estudios ya antes delimitados, siendo así una investigación de principio a fin.

### **3.4 Metodología aplicada a la investigación**

Los principales problemas que son presentadas al iniciar una investigación es precisamente determinar que metodología emplear, cabe destacar que tanto la metodología cuantitativa como la cualitativa ofrecen información muy valiosa para el investigador. La diferencia, en este sentido es el contenido de la información y la manera en que se pretende utilizar para encontrar la realidad del objeto de estudio.

La metodología a emplear en esta investigación es la cualitativa, el cual se caracteriza por la utilización de un diseño flexible para enfrentar la realidad y las poblaciones objeto de estudio en cualquiera de sus alternativas, por lo que trata de integrar conceptos de diversos esquemas de orientación de la investigación social.

Para el estudio de las medianas empresas comerciales sinaloenses es importante enfrentar la realidad y contrastar con los teóricos en la utilización de las diversas estrategias fiscales que actualmente están utilizando para minimizar su carga tributaria y además descubrir las herramientas indispensables que dentro del marco tributario mexicano aplican.



En este contexto, Tamayo (2007), señala que la metodología cualitativa, por su enfoque y su fundamentación epistemológica tiende a ser de orden descriptivo, orientado a estructuras teóricas, y suele confundirse con la investigación etnográfica dado su origen y su objeto de investigación, se caracteriza por la utilización para enfrentar la realidad y las poblaciones objeto de estudio en cualquiera de sus alternativas, trata de indagar conceptos de diversos esquemas de orientación de la investigación social, cabe destacar que dentro de la literatura estos nuevos paradigmas aparecen con nombres diversos bajo la clasificación de enfoques cualitativos y estos derivan algunas modalidades como: historias de vida, etnociencia, etnometodología, macro y microetnografía, teoría fundada, estudios de caso cualitativos y otros.

#### **3.4.1 Metodología cuantitativa**

La investigación según su enfoque fue cuantitativa, porque se hará un estudio de los productos financieros que ofrecen los bancos grandes y medianos.

Según Tamayo (2007), la metodología cuantitativa consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, siendo necesario obtener una muestra, ya sea en forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio. Por lo tanto, para realizar estudios cuantitativos es indispensable contar con una teoría ya construida, dado que el método científico utilizado en la misma es el deductivo; mientras que la metodología cualitativa consiste en la construcción o generación de una teoría a partir de una serie de proposiciones extraídas de un cuerpo teórico que servirá de punto de partida al investigador, para lo cual no es necesario extraer una muestra representativa, sino una muestra teórica conformada por uno o más casos, y es por ello que utiliza el método inductivo, según el cual se debe partir de un estado nulo de teoría.

Por lo tanto, para realizar estudios cuantitativos es indispensable contar con una teoría ya construida, dado que el método científico utilizado en la misma es el deductivo (Angulo López, 2020), consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, siendo necesario obtener una muestra, ya sea en forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio.

Según la fuente de datos, la investigación fue documental porque se encaminó a los datos estadísticos de los estados financieros de las instituciones financieras comerciales. La investigación documental no es más que un proceso de afinamiento, tanto del tema como del problema y su respuesta explicativa, mediante una selección y búsqueda de la información pertinente en documentos.

### **3.5 Identificación de variables**

Por ser una investigación aplicada, se definieron las siguientes variables de investigación con sus respectivas subvariables o dimensiones:

- Variable dependiente: Inclusión financiera.
- Variable independiente: concentración bancaria
- Variable interviniente: Inversiones, cartera, depósitos y capital

### **3.6 Técnicas y procedimientos de recolección de datos secundarios**

Para la realización de este estudio se tuvo en cuenta la aplicación de distintas técnicas de investigación. Para el levantamiento de información se utilizará la recolección de datos estadísticos de los boletines de cada uno de los Bancos privados del sistema financiero ecuatoriano, correspondiente a la al total de activos.

La unidad de análisis del presente documento constituye los bancos privados del sistema financiero nacional. El diagnóstico presentado resultó de la consolidación y análisis estadístico transversal de los estados financieros de las organizaciones supervisadas, por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS). Para fines de comparabilidad interanual, el análisis se realizó a partir de una muestra homologada no-aleatoria, constituida por 24 bancos que registraron información de estados financieros a diciembre de 2010-2020. Todos los datos que se obtuvieron derivados de la base de datos de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), análisis de la estructura e indicadores financieros. Se incorporó un modelo de recolección de información que permitió organizar y homogenizar todos los datos. Para la realización del procesamiento de la información se utilizó el paquete estadístico *SPSS* en su versión 21 para Windows, por lo que el procesamiento fue realizado de forma automatizada.

Las acciones realizadas por las instituciones vinculadas a la promoción de la inclusión financiera en el Ecuador se desarrollan, principalmente, alrededor de espacios

como el de la educación, capacitación y asistencia técnica relacionada al buen uso de servicios financieros (32%). Luego se resalta la realización de prácticas ligadas a la generación de productos inclusivos y de bajo costo (19%); el impulso de acciones inclusivas mediante la cercanía territorial (17%); la promoción del trabajo en red -usando alianzas y convenios con otras instituciones financieras (13%); el desarrollo de medios virtuales y móviles pro-inclusión (11%); y, por último, la realización de actividades alineadas a metodologías grupales y de capital solidario (8%)

### **3.7 Metodología de índices de concentración**

A este respecto Gonzales Martínez (2008) al revisar casos de economías similares a la de Ecuador, muestra el Caso Bolivia donde el mercado bancario de este país tiene una estructura oligopolística en el que destacan unas pocas instituciones grandes entre varias medianas y pequeñas, además se muestra una elevada concentración en activos y depósitos; por otro lado, para el caso guatemalteco existe evidencia de encontrarse en una competencia perfecta en el mercado de créditos tanto en bancos grandes como pequeños, sin embargo cuando este se analiza por medio del índice Herfindahl-Hirschman (HHI) muestra una estructura de competencia oligopolística (Díaz Castellanos, 2010). En Perú un estudio sobre poder de mercado de la banca, muestra que efectivamente existe un ligero poder de mercado de parte de ciertos bancos grandes y que esto afecta a los márgenes de intermediación financiera (Sánchez, 2013). Sin embargo, en Colombia un estudio muestra que se presentaron mejorías en términos de estabilidad financiera a medida que el sistema bancario se concentró durante las 2 décadas más recientes; sin embargo, dicha relación no es lineal, y es posible encontrar un nivel óptimo de concentración (Mosquera & Gómez, 2013). En Venezuela se analizó el comportamiento del índice de concentración bancaria para colocaciones (créditos), depósitos y patrimonio entre 1993 – 2004 mediante el HHI y se concluyó que existe un mercado moderadamente concentrado (Burgucci, 2008)

Existen algunas medidas para calcular la concentración en un mercado, pero las más usadas y recomendadas por (Organization for Economic Cooperation and Development (OECD, 1993) son: Ratio de Concentración (CR<sub>n</sub>) y el Índice de Herfindahl-Hirschman (HHI). Estas medidas describen la relación entre el porcentaje acumulado de producción y el número acumulado de empresas en la industria, ordenadas de acuerdo a su producción o venta.

Para este trabajo se utilizan el CR4 y el HHI ya que son los indicadores de concentración y competencia de mercado más utilizados en el enfoque Estructura-Comportamiento-Resultado (ECD) de forma estructural o informal; este enfoque mediante los índices de estudio propuestos, determina que mientras más alto es el índice más alta es la concentración, Además el HHI ayuda a mostrar el grado de concentración o de competencia en un sector de manera más global ya que toma en cuenta las participaciones de mercado y el número de empresas (Uzcátegui & Camino, 2017)

Ratio de Concentración (CR<sub>n</sub>), Puede ser calculado a un nivel de (m) empresas, donde m es el número que se define para las mayores empresas que se desean analizar (ordenadas por cuota de mercado).

$$CR_m = \sum_{i=1}^m S_i$$

Mientras más cerca de 1, el ratio de concentración las (m) empresas acumulan la mayor cuota de mercado de la industria, Una de las ventajas que posee este ratio es que solo se necesita la información de las (m) empresas más grandes (Hannaford, 2007)

Si el índice de concentración es 1 se asume que la industria se comporta como un monopolio puro o una posición monopolística en términos de cuota de mercado de las empresas de la observación. Cuando el valor del índice es mayor o igual a 0,75 el sector se encuentra en una posición oligopolística o altamente concentrado, Índice de Herfindahl-Hirschman (HHI). Es la suma de los cuadrados de las cuotas de mercado de todas las empresas de una industria (Departamento de Justicia de EE.UU, 2010)

$$HHI = \sum_{i=1}^m S_i^2$$

Las cuotas de mercado se miden en términos porcentuales y el valor máximo que puede tomar el índice HHI es de 10,000, una de las ventajas es que tiene en cuenta a todas las empresas de la industria. La U.S Department of Justice and the Federal Trade Commission (2010) ha definido las siguientes escalas del índice HHI:

- HHI inferior a 0,01, el mercado es altamente competitivo,
- HHI inferior a 0,15, el mercado no está concentrado,

- HHI entre 0,15 y 0,25, el mercado está moderadamente concentrado,
- HHI mayor a 0,25, el mercado está altamente concentrado,

Otra clasificación propuesta por la European Commission (2004) indica que el HHI puede ser explicado en una escala diferente:

- HHI inferior a 1000, el mercado no está concentrado
- HHI entre 1000 y 2000, el mercado está moderadamente concentrado,
- HHI mayor a 2000, el mercado está altamente concentrado,

Número Equivalente ( $n^*$ ). Una vez calculado el Índice de Herfindahl-Hirschman, este indicador sirve para poder calcular lo que se denomina Número equivalente que muestra el número de empresas de igual tamaño que daría lugar a una industria con un HHI determinado.

$$n^* = \frac{1}{HHI}$$

## CAPÍTULO IV

### 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1 Análisis situación de la Inclusión Financiera en Ecuador

En el Ecuador, el sector financiero se ha visto afectado por una serie de regulaciones y medidas que han ocasionado una disminución en sus ingresos. Las decisiones gubernamentales de control de precios, control de tasa de interés y tarifas de servicios financieros y nuevos impuestos exclusivos para el sector financiero, han disminuido la rentabilidad y capacidad de crecimiento patrimonial de la mayoría de las instituciones financieras del país.

Tabla 1-4. Evolución de instituciones financieras en el Ecuador

AÑO	BANCA PÚBLICA	BANCOS	COOPERATIVAS SEG 1 y 2	MUTUALISTAS	SOCIEDADES FINANCIERAS	TOTAL SISTEMA FINANCIERO
2010	4	24	37	4	10	79
2011	4	26	39	4	10	83
2012	4	26	37	4	10	81
2013	4	25	39	4	10	82
2014	4	25	37	4	10	80
2015	4	25	24	4	10	67
2016	4	25	26	4	10	69
2017	4	25	60	4	10	103
2018	4	25	78	4	10	121
2019	4	24	80	4	10	122
2020	4	24	84	4	10	126

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2021) (SEPS, 2021)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Para determinar el nivel de concentración del sector bancario del Ecuador, se consideró analizar en función de tres variables, como lo son: inversiones, cartera, depósitos y capital. La cartera y los depósitos constituyen cuentas importantes del balance, que reflejan el grado de intermediación financiera, razón por la cual se consideraron para efectos de este estudio. Estas variables incluyen:

- Inversiones: incluye el volumen total de activos de cada entidad financiera
- Cartera: incluye el volumen de cartera bruta colocada, considerando las provisiones.
- Depósitos: dentro de esta variable se incluyen los depósitos a la vista y depósitos a plazo.
- Capital: incluye el volumen de patrimonio de cada entidad financiera.

En cuanto a la concentración del sistema financiero ecuatoriano, la teoría económica afirma que las tasas de interés pueden subir, lo que tiene consecuencias negativas en cuanto al financiamiento del sector real y el auspicio a la innovación especialmente para ciertas provincias del país, pero hablar de un mercado financiero más competitivo también parece indicar una menor estabilidad financiera.

## 4.2 Entorno de Inclusión Financiera Nacional

A fin de evidenciar la importancia del mecanismo de Inclusión Financiera en el país y su relación con el sistema de banca pública y privada; se debe establecer un entorno actual más amplio del sistema financiero nacional desde la perspectiva del control. Por ello, los pilares que sustentan los sistemas financieros inclusivos son: el acceso a sus productos y servicios, su uso, la educación para que su utilización sea adecuada y, la protección al consumidor, además permiten garantizar el bienestar financiero a los ciudadanos a partir de las finanzas personales, familiares y colectivas. Con ello se busca comprender no solo aspectos generales de la realidad ecuatoriana en estas materias, sino la situación, con respecto a estas, de grupos históricamente excluidos

## 4.3 Acceso:

### 4.3.1 Puntos de atención y venta

Tabla 2-4. Número de puntos de atención

Presencia Financiera	2010	2020	Incremento
Oficinas	1.087	1.457	34,04%
Cajeros automáticos	3.567	4.860	36,25%
Corresponsales	26.578	30.626	15,23%
Datáfonos y Cajas	150.765	162.879	8,04%
<b>Total Punto de atención</b>	<b>181.997</b>	<b>199.822</b>	<b>9,79%</b>

Fuente: (SBS, 2020)

Realizado por: Tenenaula, Carmen

Mediante la tabla 2-4, podemos mencionar la evolución de los puntos de atención que brindan las instituciones financieras a sus clientes, la presencia financiera incremento relativamente así, tenemos: Oficinas (34%), Cajeros (36%), corresponsales (15%) y Datáfonos (8%). En conclusión, podemos manifestar que la presencia financiera incremento el 9,7% en el periodo de estudio.

#### 4.3.2 Atención por cada 10.000 adultos y por cada 1.000 km<sup>2</sup>

Tabla 3-4. Número de puntos de atención por cada 10.000 adultos y por cada 1.000 km<sup>2</sup>

Puntos de atención				Puntos de venta -POS	
	Oficinas	Cajeros Automáticos	Corresponsales	Datáfonos	Cajas
Por 10,000 adultos	1,1	3,8	24	90,2	37,4
Por 1,000 km <sup>2</sup>	5,1	17,1	108	406	168,4

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Mediante la tabla 3-4, podemos mencionar la evolución de los puntos de atención por cada 10.000 adultos y por cada 1.000 km<sup>2</sup>, la presencia financiera por cada 10.000 adultos incremento relativamente, en Oficinas (1,1%), Cajeros (3,8%), corresponsales (24%), POS-Datáfonos (90,2) y Cajas (37,4) y por cada 1.000 km<sup>2</sup> incremento oficinas (5,1%), Cajeros (17,1%), corresponsales (108%), POS-Datáfonos (406%) y Cajas (168,4%).

#### 4.3.3 Cajeros automáticos y corresponsales no bancarios

Tabla 4-4. Porcentajes de cajeros automáticos y corresponsales no bancarios por ubicación

Cajeros automáticos		Corresponsales	
En oficina	45%		
Fuera de oficina	55%		
Supermercados	20%	Fábrica/industria	16%
Salud y afines	15%	Tienda	10%
Gasolineras	15%	Minimarket	5%
Centro comercial	14%	Salud y afines	4%
Fabrica/industria	5%	Bazar	4%
Otros	31%	Otros	61%

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula



Mediante la tabla 4-4, podemos mencionar la participación de cajeros y corresponsales no bancarios por ubicación, así tenemos: en oficinas 45%, de los cuales se puede segmentar teniendo en supermercados 20%, Salud 15%, Gasolinera 15%, Centro comercial 14%, fabrica 5% y otros 31%. Fuera de oficinas 55%, y tenemos Fabrica 16%, tienda 10%, Minimarket 5%, Salud 4%, bazar 4% y otros 61%.

#### 4.3.4 Población y geografía

Tabla 5-4. Indicadores de densidad poblacional y geográfica

Lugar	N° de puntos x cada 10,000 adultos	N° de puntos x cada 1,000km2
Oficina	1,2	5,3
Cajero automático	3,7	16,5
Corresponsal no bancario	27,1	120,2
POS	87,1	386,3
Cajas	28,4	125,8

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

En la tabla 5-4, se evidencia los indicadores de densidad poblacional y geográfica, podemos mencionar la participación es por el número de puntos por cada 10.000 adultos y por el número de puntos por cada 1.000 km2, de los cuales, por cada 10.000 adultos tenemos: en oficina 1,2 en cajero 3.7, en corresponsal 27 en POS 87 y en cajas 28. Por cada 1.000 km2, tenemos oficina 5.3, en cajero 16,5, en corresponsal el 120,2, en POS 386,3 y en cajas 125,8.

#### 4.3.5 Cobertura territorial por región

Tabla 6-4. Cobertura territorial de puntos de atención por región

Región	2010	2020
Costa	58,3	64,9
Sierra	65,6	79,8
Oriente	1,7	2,4
Insular	0,2	0,4

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Como podemos apreciar la tabla 4-6, la cobertura territorial de puntos de atención por región, la mayor cobertura corresponde a la Sierra 79,8 en la costa el 64,9 en el Oriente 2,4 y en la región insular apenas el 0,4.

#### 4.3.6 Cobertura territorial por tipo de atención por región

Tabla 7-4. Cobertura territorial por tipo de punto de atención por región

Puntos de atención	Costa		Sierra		Oriente		Insular	
	Por cada 10,000 adultos	Por cada 1,000 km2	Por cada 10,000 adultos	Por cada 1,000 km2	Por cada 10,000 adultos	Por cada 1,000 km2	Por cada 10,000 adultos	Por cada 1,000 km2
Oficinas	1,1	8,9	1,3	10,6	1,1	0,6	3,7	0,9
Cajeros automáticos	3,5	29,4	4,2	33,1	1,9	1	7,3	1,8
Corresponsales no bancarios	26,7	224,7	27,9	220,3	24,7	12,3	19,3	4,7
POS	65,1	547,6	123,4	972,9	12,2	6,1	189,8	46,7
Puntos de venta – cajas	27	227	32,8	258,9	6,7	3,3	17,4	4,3
<b>Total, puntos de atención</b>	<b>121,5</b>	<b>1037,6</b>	<b>187</b>	<b>1495,8</b>	<b>46</b>	<b>23,3</b>	<b>234,1</b>	<b>58,5</b>

Fuente: (ASOBANCA, 2020)  
Elaborado por: Carmen Tenenaula

Mediante la tabla 7-4, podemos mencionar la cobertura territorial por tipo de punto de atención por región, en este caso analizamos de la siguiente manera: Costa, en Oficinas 1,1, en Cajeros 3,5, en corresponsales 26, en POS 65.1 y en Cajas 27 y; por cada 1.000 km2 incremento oficinas 8.9, Cajeros 29,4, corresponsales 224,7, POS 547,6 y Cajas 227. En la Sierra tenemos: en Oficinas 1,3, en Cajeros 4.2, en corresponsales 27.9, en POS 123.4 y en Cajas 32.8 y; por cada 1.000 km2 incremento oficinas 10.6, Cajeros 33.1, corresponsales 220.3, POS 972.9 y Cajas 258.9, las más relevantes para el análisis.

#### 4.3.7 Cobertura territorial por puntos de atención

Tabla 8-4. Cobertura territorial de puntos de atención por región y provincia

Región	Provincia	Por cada 10,000 adultos	
		Dic-10	dic-20
Costa	El oro	86,1	90,6
	Esmeraldas	38,5	42,3
	Guayas	176,4	183,8
	Los Ríos	48,2	52,3
	Manabí	60,1	66,3
	Santa Elena	71,8	75,7
	Sto Dgo	-	99,8
Sierra	Azuay	208	215,5
	Bolívar	25,2	29,2

	Cañar	37,7	40,1
	Carchi	29,1	34,9
	Chimborazo	56,4	69,2
	Cotopaxi	49,1	52,4
	Imbabura	80,5	83,3
	Loja	65,7	68,6
	Pichincha	309,1	314,5
	Tungurahua	105,4	107,7
Oriente	Morona Santiago	32,2	36
	Napo	38,8	41
	Orellana	55,4	61,7
	Pastaza	52,2	56,1
	Sucumbíos	45,6	48,8
	Zamora Chinchipe	33,4	35,3
Insular	Galápagos	230,1	237,5

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Mediante la tabla 8-4, podemos mencionar la cobertura territorial de puntos de atención por región y provincia, en este caso analizamos de la siguiente manera: en la región Costa, la provincia del Guayas concentra 183,8 de cobertura de puntos de atención, en la región sierra, la provincia de Pichincha concentra el 314, 5; en la región del Oriente, la provincia de Orellana tiene una cobertura de puntos de atención del 61,7, las más relevantes para el análisis.

#### 4.4 Uso

El “uso”, se relaciona directamente con: la titularidad de una cuenta, el aprovechamiento de sus beneficios y la capacidad de utilizar esta herramienta de manera adecuada y segura para almacenar dinero y ahorrarlo para el futuro. Además, permite a los cuentahabientes realizar o recibir pagos, acceder al crédito, comprar bienes y servicios, entre otros beneficios. En este ámbito, la tecnología, los teléfonos móviles y el internet han dado lugar a una nueva generación de servicios que favorecen la inclusión. El fortalecimiento y profundización de los servicios financieros representa una oportunidad para potenciar el desarrollo de los sectores de menores ingresos debido a que dinamiza sus actividades, genera capacidades en el aprovechamiento de sus recursos, incrementa sus ingresos y reduce las imperfecciones del mercado contribuyendo a la activación económica local y nacional (Arregui , Guerrero, & Ponce, 2020)

#### 4.4.1 Productos financieros

Tabla 9-4. Porcentaje de adultos que tienen al menos una cuenta básica

Depósitos en cuenta básica		
	2010	2020
Tiene el producto	5,2%	7,30%
No tiene el producto	94,8%	92,70%

Fuente: (ASOBANCA, 2020)  
Elaborado por: Carmen Tenenaula

En la tabla 9-4, podemos observar el porcentaje de adultos que tienen al menos una cuenta básica o de ahorros, según la (ASOBANCA, 2020) de manera general el sistema financiero, los datos de depósitos en cuenta básica al 2020, el 7,30 tiene el producto, y el 92,70 no tiene el producto.

Tabla 10-4. Porcentaje de hombres y mujeres que tienen acceso a una cuenta básica

Sexo	2010		2020	
	Tiene	No tiene	Tiene	No tiene
Hombre	4%	96%	6%	94%
Mujer	6%	94%	8%	92%

Fuente: (ASOBANCA, 2020)  
Elaborado por: Carmen Tenenaula

Según la (ASOBANCA, 2020) y como muestra la tabla 10-4, dentro del sistema bancario, podemos observar que el 6% de hombre tiene una cuenta básica y el 94% no tiene. Con referencia a las mujeres el 8% tiene una cuenta básica y 92% no tiene.

Tabla 11-4. Porcentaje por edades que tienen al menos una cuenta básica

Rango	2010		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Hasta los 24 años	20,12%	15,6%	22,80%	17,40%
de 25 a 44 años	50%	52,1%	53,10%	54,90%
de 45 a 64 años	16,4%	18,6%	17,10%	20%
de 65 a más	6,2%	6,8%	6,90%	7,70%

Fuente: (ASOBANCA, 2020)  
Elaborado por: Carmen Tenenaula

Mediante la tabla 11-4, podemos mencionar el rango por edades que tienen una cuenta básica, en este caso analizamos: en el rango de hasta 24 años, el 22,80% corresponde a los hombres y el 17,40% a las mujeres. Del rango de 25 a 44 años, el

53,10% corresponde a hombres y el 54,90% a las mujeres. De 45 a 64 años, el 17,10% corresponde a hombres y el 20% a las mujeres. El rango mayor a 65 años, el 6,90% corresponde a hombres y 7,70% corresponde a las mujeres.

*Tabla 12-4. 1 Porcentaje de personas que tienen depósitos-Cuenta ahorros*

Depósitos en cuenta de ahorros		
	2010	2020
Tiene el producto	68%	71,50%
No tiene el producto	32%	28,50%

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Según la (ASOBANCA, 2020) nos presenta un informe en la cual menciona la importancia de hablar de la inclusión financiera, en la tabla 12-4, podemos evidenciar los resultados en la cual, podemos observar que el porcentaje de personas que acceden a una cuenta de depósitos-cuenta ahorros, el 71,50% tiene el producto y el 28,50% no tiene el producto.

*Tabla 13-4. Porcentaje de población por sexo, que tienen una cuenta de depósitos-cuenta ahorros*

Sexo	2010		2020	
	Tiene	No tiene	Tiene	No tiene
Hombre	70%	30%	75%	25%
Mujer	65%	35%	68%	32%

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Según la (ASOBANCA, 2020) nos presenta un informe en la cual menciona la importancia de hablar de la inclusión financiera, en la tabla 13-4, podemos evidenciar los resultados en la cual, podemos observar que el porcentaje de personas que acceden a una cuenta de depósitos-cuenta ahorros, con relación a los hombres el 75% tiene una cuenta y el 25% no tiene cuenta de ahorros. Con relación a las mujeres el 68% tiene una cuenta de ahorros y el 32% no la tiene.

*Tabla 14-4. Porcentaje de población por edades que acceden a cuenta de ahorros*

Rango	2010		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Hasta los 24 años	12,4%	11,8%	15,30%	14,50%
de 25 a 44 años	42%	42,6%	46,40%	47,10%
de 45 a 64 años	23,4%	25%	26,90%	27,4%
de 65 a más	10,3%	9,7%	11,40%	10,90%

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Mediante la tabla 14-4, podemos mencionar el rango por edades que tienen una cuenta básica, en este caso analizamos: en el rango de hasta 24 años, el 15,30% corresponde a los hombres y el 14,50% a las mujeres. Del rango de 25 a 44 años, el 46,40% corresponde a hombres y el 47,10% a las mujeres. De 45 a 64 años, el 26,90% corresponde a hombres y el 27,4% a las mujeres. El rango mayor a 65 años, el 11,40% corresponde a hombres y 10,90% corresponde a las mujeres.

*Tabla 15-4. Porcentajes de adultos que tienen al menos una cuenta corriente*

Porcentaje de adultos que tienen al menos una cuenta básica o de ahorros		
	2010	2020
Tiene el producto	5%	7,5%
No tiene el producto	95%	92,5%

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

En la tabla 15-4, podemos observar el porcentaje de adultos que tienen al menos una cuenta básica o de ahorros, según la (ASOBANCA, 2020) de manera general el sistema bancario, los datos de depósitos en cuenta corriente al 2020, el 7,50 tiene el producto, y el 92,50 no tiene el producto.

*Tabla 16-4. Porcentajes de adultos por sexo que tienen al menos una cuenta corriente*

Sexo	2010		2020	
	Tiene	No tiene	Tiene	No tiene
Hombre	5%	95%	8%	92%
Mujer	6%	94%	7%	93%

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Según la (ASOBANCA, 2020) nos presenta un informe en la cual menciona la importancia de hablar de la inclusión financiera y en la tabla 16-4, podemos evidenciar los resultados en la cual, podemos observar que el porcentaje de personas que acceden a una cuenta corriente, los hombres el 8% tiene una cuenta y el 92% no tiene cuenta corriente. Con relación a las mujeres el 7% tiene una cuenta corriente y el 93% no tiene.

*Tabla 17-4. Porcentajes de adultos por edades que tienen al menos una cuenta corriente*

	2010		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Hasta los 24 años	2,3%	2,8%	2,80%	3,00%
de 25 a 44 años	36,5%	39%	38,10%	41,70%
de 45 a 64 años	38,4%	38,7%	40,60%	40,1%
de 65 a más	16,7%	14,3%	18,40%	15,20%

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Mediante la tabla 17-4, podemos mencionar el rango por edades que tienen una cuenta corriente, el rango de hasta 24 años, el 2,80% corresponde a los hombres y el 3,0% a las mujeres. Del rango de 25 a 44 años, el 38,10% corresponde a hombres y el 41,70% a las mujeres. De 45 a 64 años, el 40,60% corresponde a hombres y el 40,1% a las mujeres. El rango mayor a 65 años, el 18,40% corresponde a hombres y 15,20% corresponde a las mujeres.

*Tabla 18-4. Porcentaje de adultos que tienen al menos una tarjeta de crédito*

Tarjeta de crédito		
	2010	2020
Tiene el producto	21,2%	25,00%
No tiene el producto	78,8%	75,00%

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

En la tabla 18-4, podemos observar el porcentaje de adultos que tienen al menos una tarjeta de crédito, según la (ASOBANCA, 2020), el sistema bancario, brinda los siguientes datos, el 25% tiene una tarjeta de crédito y el 75% no tiene una tarjeta de crédito.

*Tabla 19-4. Porcentaje de adultos por sexo que tienen al menos una tarjeta de crédito*

Sexo	2010		2020	
	Tiene	No tiene	Tiene	No tiene
Hombre	25%	75%	28%	72%
Mujer	15%	85%	21%	79%

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Según la (ASOBANCA, 2020) nos presenta un informe en la cual menciona la importancia de hablar de la inclusión financiera, en la tabla 19-4, podemos evidenciar los resultados en la cual, podemos observar que el porcentaje de personas que acceden a una

tarjeta de crédito, los hombres el 28% tiene una cuenta y el 72% no tiene tarjeta de crédito. Con relación a las mujeres el 21% tiene una tarjeta de crédito y el 79% no tiene.

*Tabla 20-4. Porcentaje de adultos por edades que tienen al menos una tarjeta de crédito*

Por edades	2010		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Hasta los 24 años	2,2%	2,1%	2,70%	2,60%
de 25 a 44 años	48,4%	48,5%	51,70%	51,90%
de 45 a 64 años	33,6%	32,5%	36,00%	36,0%
de 65 a más	8,1%	8%	9,60%	9,50%

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Mediante la tabla 20-4, podemos mencionar el rango por edades que tienen una tarjeta de crédito, el rango de hasta 24 años, el 2,70% corresponde a los hombres y el 2,60% a las mujeres. Del rango de 25 a 44 años, el 51,70% corresponde a hombres y el 51,90% a las mujeres. De 45 a 64 años, el 36,0% corresponde a hombres y el 36% a las mujeres. El rango mayor a 65 años, el 9,60% corresponde a hombres y 9,50% corresponde a las mujeres.

*Tabla 21-4. Porcentaje de adultos que tienen créditos de consumo en entidades bancarias*

Crédito de consumo			
	2010	2020	
Tiene el producto	9,1%	11,00%	
No tiene el producto	90,9%	89,00%	

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

En la tabla 21-4, podemos observar el porcentaje de adultos que tienen al menos un crédito de consumo en entidades bancarias, según la (ASOBANCA, 2020), el 11% tiene un crédito de consumo y el 89% no tiene.

*Tabla 22-4. Porcentaje de adultos por sexo que tienen créditos de consumo en entidades bancarias.*

Sexo	2010		2020	
	Tiene	No tiene	Tiene	No tiene
Hombre	9%	91%	12%	88%
Mujer	6%	94%	9%	91%

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula



Según la (ASOBANCA, 2020) nos presenta un informe en la cual menciona la importancia de hablar de la inclusión financiera, en la tabla 26, podemos evidenciar los resultados en la cual, podemos observar que el porcentaje de personas que acceden a un crédito de consumo, los hombres el 12% tiene un crédito de consumo y el 88% no tiene un crédito de consumo. Con relación a las mujeres el 9% tiene un crédito de consumo y el 91% no tiene.

*Tabla 23-4. Porcentaje de adultos por edades que tienen créditos de consumo en entidades bancarias.*

Por edades	2010		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Hasta los 24 años	5%	4,3%	6,70%	5,50%
de 25 a 44 años	54%	52%	59,00%	58,80%
de 45 a 64 años	26%	27%	29,70%	30,5%
de 65 a más	3,2%	3,6%	4,50%	5,20%

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Mediante la tabla 23-4, podemos mencionar el rango por edades que tienen un crédito de consumo, el rango de hasta 24 años, el 6,70% corresponde a los hombres y el 5,50% a las mujeres. Del rango de 25 a 44 años, el 59% corresponde a hombres y el 58,8% a las mujeres. De 45 a 64 años, el 29,70% corresponde a hombres y el 30,5% a las mujeres. El rango mayor a 65 años, el 4,50% corresponde a hombres y 5,20% corresponde a las mujeres.

*Tabla 24-4. 2Porcentaje de adultos que tienen microcréditos en entidades bancarias*

Microcréditos		
	2010	2020
Tiene el producto	3,5%	5,00%
No tiene el producto	96,5%	95,00%

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

En la tabla 24-4, podemos observar el porcentaje de adultos que tienen al menos un microcrédito en entidades bancarias, según la (ASOBANCA, 2020), el 5% tiene un microcrédito y el 95% no tiene.

*Tabla 25-4. Porcentaje de adultos por sexo que tienen microcréditos en entidades bancarias*

Sexo	2010		2020	
	Tiene	No tiene	Tiene	No tiene
Hombre	3%	97%	4%	96%
Mujer	5%	95%	6%	94%

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Según la (ASOBANCA, 2020) nos presenta un informe en la cual menciona la importancia de hablar de la inclusión financiera, en la tabla 29, podemos observar que el porcentaje de personas que acceden a un microcrédito por sexo son: los hombres el 4% tiene un microcrédito y el 96% no tiene un microcrédito. Con relación a las mujeres el 6% tiene un microcrédito y el 94% no tiene.

*Tabla 26-4. Porcentaje de adultos por edades que tienen microcréditos en entidades bancarias.*

Por edades	2010		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Hasta los 24 años	11,5%	10,4%	14,70%	12,80%
de 25 a 44 años	46,3%	47,5%	48,20%	52,90%
de 45 a 64 años	27,4%	27%	31,90%	30,3%
de 65 a más	4%	3,6%	5,20%	4,00%

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Mediante la tabla 26-4, podemos mencionar el rango por edades que tienen un microcrédito, el rango de hasta 24 años, el 14,70% corresponde a los hombres y el 12,8% a las mujeres. Del rango de 25 a 44 años, el 48,2% corresponde a hombres y el 52,9% a las mujeres. De 45 a 64 años, el 31,90% corresponde a hombres y el 30,3% a las mujeres. El rango mayor a 65 años, el 5,20% corresponde a hombres y 4,00% corresponde a las mujeres.

*Tabla 27-4. Volumen y saldos de créditos*

Desembolso de crédito	N° de operaciones por cada 10,000 adultos (operaciones)	Monto por cada 10,000 adultos (millones)	Monto de crédito por adulto USD
Consumo	1064	3,13	2941
Microcrédito	488	1,71	3507

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Mediante la tabla 27-4, podemos observar el número de transacciones por cada 10.000 adultos, con relación al desembolso, el consumo, el número de operaciones fue de 1064, por monto por cada 10.000 adultos existe un 3,13% y el monto de crédito por adulto en promedio fue alrededor de \$2941. Con relación al microcrédito, el número de operaciones fue de 488, el monto por cada 10.000 adultos fue de 1,71 y el monto en créditos fue de 3507 en promedio.

*Tabla 28-4. Dinámica de la transaccionalidad del sistema financiero*

<b>Transacciones Servicios Financieros</b>	<b>2010</b>	<b>2020</b>
Transacciones (millones)	1594	2994
Electrónicas	58,20%	78,20%
Banca móvil	45,30%	65,30%

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Mediante la tabla 28-4, podemos observar el número de transacciones de servicios financieros a nivel nacional, a diciembre de 2020, el número de transacciones fue de 2994, de las cuales el 78,20% fueron electrónicas y el 65,30% fueros de banca móvil.

*Tabla 29-4. Comparativo de transacciones y participación por canal y tipo de canal*

<b>Transacciones servicios financieros</b>	<b>2010</b>	<b>2020</b>
Internet	28,6%	34,60%
Cajero automático	7,6%	10,70%
Banca telefónica	0,10%	0,05%
Entidades de servicios auxiliares del SF	0,05%	0,01%
Oficina	25%	21,70%
Datafono - POS	8%	7,20%
Terminal autoservicio - kiosco	1%	0,50%
Ventanillas de otra entidad	0,05%	0,01%
Banca celular	15,8%	21,60%
Corresponsal no bancario	1,5%	3,60%
Plataforma de pagos móviles	-	0,03%
Visitas	0,05%	0,01%

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

En la tabla 29-4, se realiza un análisis comparativo de las transacciones y la participación por canal y tipo de canal, de los cuales el más significativo es el internet, las transacciones realizadas por internet se incrementó en más de 6%. La atención en oficina fue una de las transacciones que disminuye cerca de 4%, esto es debido a las facilidades de atender y abrir cuentas de servicios financieros. También las visitas realizadas de manera presencial disminuyeron, en este sentido, podemos mencionar que comparando 2010-2010, todas las transacciones están relacionadas con la tecnología que facilita adquirir un servicio o producto financiero.

Tabla 30-4. Número de tarjetas y variación anual

	Hombres	Mujeres	Total
Tarjetas de débito	53,50%	46,50%	7,5 millones
Tarjetas de crédito	57,20%	42,80%	3,1 millones

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Según la información de la (ASOBANCA, 2020) y tomando en cuenta la información de la tabla 30-4, se puede deducir que para el año 2020, existe un incremento en las tarjetas de débito, de los 7,5 millones de clientes, el 53,50% corresponde a hombres y el 46,5% es de mujeres. Con respecto a las tarjetas de crédito, de los 3,1 millones de clientes, el 57,2% es de hombres y 42,8% de mujeres.

#### 4.5 Educación financiera

Es un proceso que se define como el conjunto de acciones necesarias para que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos que le permitan comprender, administrar y planear sus finanzas personales, así como usar de manera óptima los productos y servicios que ofrece el sistema financiero y de seguridad social, para la toma de decisiones informadas que posibiliten mejorar el bienestar financiero personal, familiar y de los negocios. En esta materia, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha venido impulsando, por más de 30 años en diferentes países, programas y políticas de educación financiera para promover el conocimiento de conceptos financieros y el desarrollo de habilidades y aptitudes para la gestión de finanzas personales con la finalidad de reducir la exclusión financiera.

##### 4.5.1 Planes de educación financiera: Aprendiendo Finanzas Construyo futuro

Tabla 31-4. Educación financiera

Educación Financiera	2010	2020
Niños – Mis primeros ahorros	40	80
Jóvenes – Planeando mi futuro	95	120
Adultos – Finanzas para la vida	109	151
<b>Total capacitaciones</b>	<b>244</b>	<b>351</b>

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Mediante la tabla 31-4, según la ASOBANCA (2020) existen capacitaciones que el gremio de bancos a nivel nacional realiza a las entidades y consumidores, se establecen temas por cada segmento, se puede realizar una comparación entre los años 2010 y 2020, en este caso, para el año 2010, se han realizado 40 capacitaciones con el tema de mis primeros ahorros, es decir un 16% y para el 2020, se han realizado 80 capacitaciones es decir un 23% con respecto al total de capacitaciones. De la misma manera, capacitaciones para jóvenes en el 2010 se capacitaron a 95 usuarios y en el 2020 a 120 capacitaciones, es decir, 38% y 34% respectivamente. Finalmente, en el 2010 se capacitó a 244 usuarios y en el 2020 a 151 adultos, en temas de finanzas para la vida, con valor relativo de 44% y 43% respectivamente, en todo el periodo 2010-2020, hubo un incremento de 43% en capacitaciones de manera general.

#### 4.6 Protección al consumidor

Consiste en ejercer prácticas para regular los estándares de comportamiento y el tratamiento que deben recibir los clientes y usuarios de los proveedores de servicios financieros respecto a la oferta de productos y servicios financieros, prevención del sobreendeudamiento, transparencia, precios responsables, trato justo y respetuoso de los clientes, privacidad de datos y mecanismo para la resolución de quejas.

##### 4.6.1 Interacciones con el consumidor

Tabla 32-4. Usuarios atendidos a nivel nacional

Atención al usuario	2010	2020
Usuarios atendidos virtualmente	112.154	165.262
Llamadas telefónicas atendidas	12.376	20.873
<b>Usuarios atendidos en promedio cada mes</b>	<b>7.651</b>	<b>13.720</b>

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

A pesar de estos importantes avances de inclusión financiera, con relación a los indicadores de acceso a cuentas de ahorro, crédito y tarjetas de crédito, aún existen retos importantes para generar un entorno social en el que la inclusión financiera se convierta

un derecho al que se puedan acceder todos los ciudadanos. En la tabla 32-4, podemos observar las interacciones con el consumidor a nivel nacional, realizando una comparación en el periodo 2010-2020, los puntos importantes de interacciones con el consumidor se destacan los usuarios atendidos virtualmente, en este caso se atendieron 165.262 usuarios, es decir, un 47% con respecto al año 2010, seguidos por 20.873 usuarios atendidos mediante llamada telefónica, es decir un 69% más con respecto al año anterior y; 13.720 usuarios atendidos en promedio cada mes, un incremento del 79% con respecto al año 2010.

*Tabla 33-4. Consultas, quejas y reclamos a nivel nacional*

<b>Quejas y reclamos</b>	<b>2010</b>	<b>2020</b>
Tramites resueltos, a dic.	5.323	8.745
Usuarios atendidos en pandemia		5.817
<b>Trámites resueltos en promedio cada mes</b>	<b>197</b>	<b>265</b>

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

En la tabla 33-4, podemos observar las quejas y reclamos que realizan los usuarios al sistema bancario, a nivel nacional, realizando una comparación en el periodo 2010-2020, los puntos importantes de quejas y reclamos se destacan los tramites resueltos, para el año 2010 se resolvieron 5.323 y para el año 2020 se resolvieron 8.745, es decir se incrementó un 64% los trámites resueltos. En el año 2020 se registraron usuarios atendidos por pandemia. Los tramites resueltos en promedio cada mes fueron 197 para el año 2010 y 265 para el año 2020, es decir un incremento del 34% con respecto al año anterior.

*Tabla 34-4. Trámites resueltos por el defensor del cliente*

<b>Defensor del cliente</b>	<b>2010</b>	<b>2020</b>
Tramites resueltos a dic	15.176	30.403
Trámites resueltos durante covid-19		20.513

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

En la tabla 34-4, podemos observar los trámites resueltos por el defensor del cliente a nivel nacional, en el año 2010, se resolvieron 15,176 trámites y en el año 2020

se resolvieron 30.403, es decir se incrementó un 100%. Para el año 2020 se registraron usuarios atendidos por pandemia, los trámites resueltos por el defensor del cliente durante el covid-19 fue de 20.513 usuarios.

*Tabla 35-4. Atención al cliente del sector bancario*

<b>Atención al cliente</b>	<b>2010</b>	<b>2020</b>
Reclamo	4.900	9.964
Queja	989	2.127
Consulta	13.431	18.312

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

En la tabla 35-4, podemos observar la atención al cliente a nivel nacional del sector bancario, en el año 2010, se resolvieron 4,900 reclamos y en el año 2020 se hicieron 9,964 reclamos, se incrementó un 103%. Las quejas en el año 2010 fueros de 989 y para el año 2020 fue de 2.127, se incrementó en un 115%. Con relación a las consultas, para el año 2010 se registraron 13.431 usuarios que realizaron consultas, y para el 2020 se registraron 18.312 usuarios por medio de consulta, incrementado un 36% con respecto al año 2010.

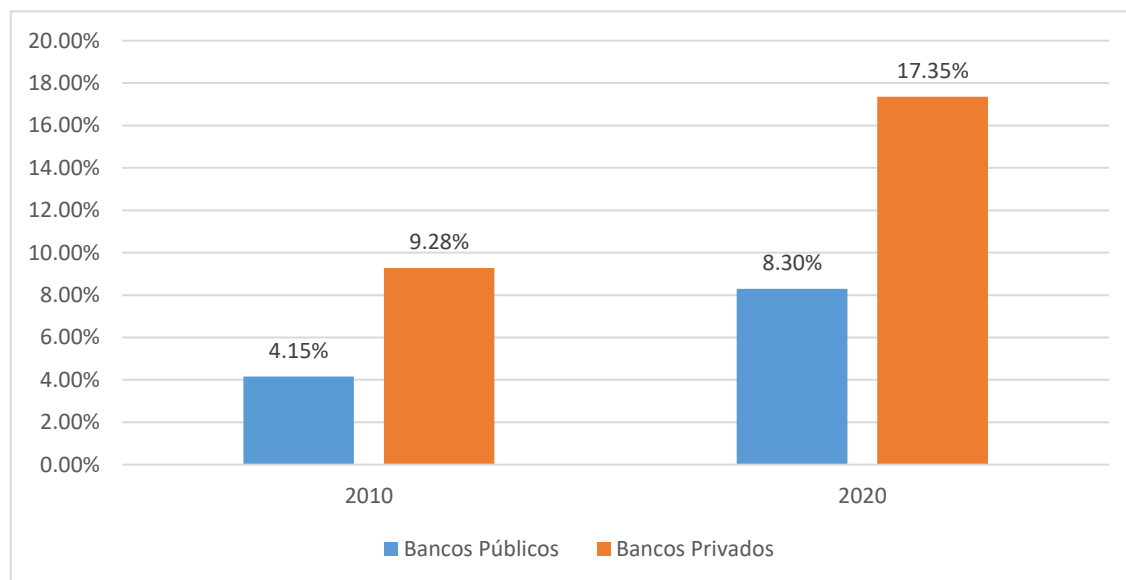
#### **4.7 Bancarización en Ecuador**

Los servicios financieros constituyen ejes fundamentales para el desarrollo económico y social de los países ya que contribuyen con la calidad de vida de las personas y a su vez, con el crecimiento de las economías (Banco Mundial, 2022). En esta línea, la inclusión financiera se entiende como el acceso a servicios de pago, ahorro, financiamiento y seguros para empresas y personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y fuera del sistema financiero formal (Banco Mundial, 2022).

Su relevancia en el campo económico y social yace en su capacidad de reducir la pobreza y mejorar la distribución de ingresos entre la población (Burgess & Rohini, 2005); aspecto que transforma a la inclusión en un concepto multidimensional. Dentro de este contexto, los sistemas bancarios juegan un rol central pues sus instituciones ofrecen productos y servicios que buscan adecuarse a las necesidades de las personas con el fin de aumentar su bienestar financiero. De tal forma, los bancos juegan un papel crucial al realizar esfuerzos para diseñar productos financieros de calidad que sean provistos de forma responsable y sostenible (García et al, 2013). Por ejemplo, la transformación digital de la banca, que se aceleró con la pandemia, ha conseguido promover el micro

financiamiento, los pagos digitales y la inserción financiera de mujeres, jóvenes y personas en situación de pobreza (IDB & WEF, 2022).

Gráfico 1-4. Bancarización en Ecuador, 2010-2020



Nota: Adaptado del informe de inclusión financiera y el boletín trimestral de inclusión financiera 2020  
Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2021); (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2021)

El índice de Bancarización, que resulta de relacionar el número de depositantes de cada región para su población, destaca que la región Sierra es la mayormente bancarizada con el 89,26%, le sigue la región Insular con el 81,09%, luego se ubica la región Amazónica con el 67,13% y finalmente está la Costa con el 57,77% de bancarización. Todas las regiones incrementaron su nivel de bancarización en el último año, pero la Sierra se vio más favorecida con 10,58 puntos de aumento, en tanto que la Costa lo hizo en tan solo 1,76 puntos. En el periodo 2010-2020, el incremento promedio del Sistema Financiero (22,35 puntos) se repartió por sobre los 20 puntos en todas las regiones en especial la Amazónica con 26,10 puntos; la Insular lo hizo en 17,36 puntos.

Al cierre de diciembre de 2020, el total de activos de los bancos privados creció en 144% con respecto a noviembre 2010. Por su parte, los pasivos también registraron, de forma anual, un crecimiento equivalente a 144%. El saldo de los activos y pasivos se ubicó en USD 2.058 millones y USD 5.094 millones, respectivamente; esto significó un crecimiento del 144% con respecto al 2010. El patrimonio, por su parte, alcanzó un saldo de USD 5.094 millones, lo que marcó una variación de 148%.



Gráfico 2-4. Resumen principales cuentas sistema bancario ecuatoriano

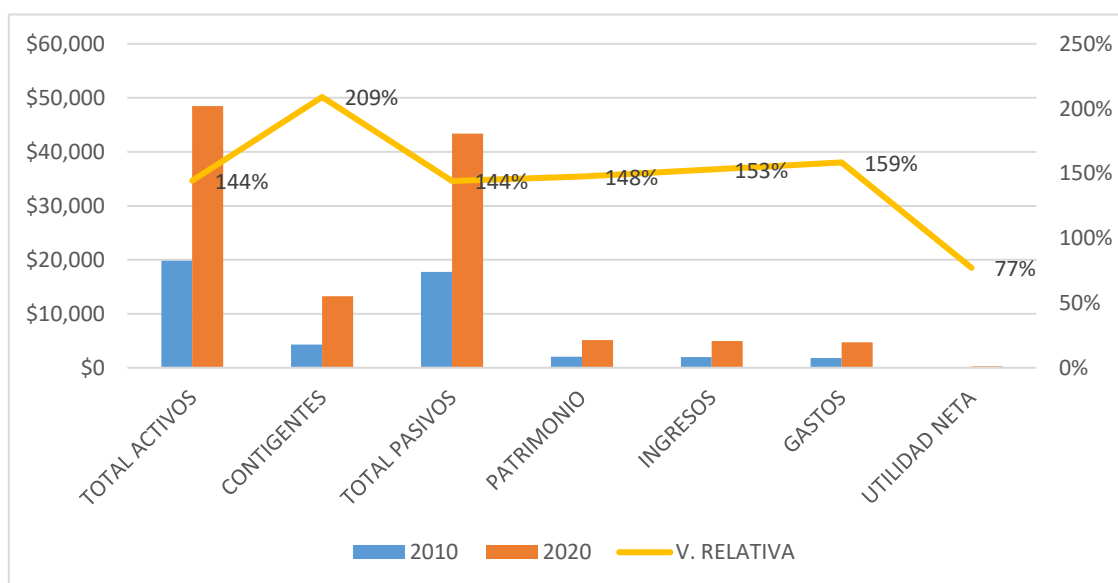
Cuentas	2010	2020	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
Total activos	\$19.822	\$48.455	\$28.633	144%
Contingentes	\$4.281	\$13.228	\$8.947	209%
Total pasivos	\$17.764	\$43.361	\$25.597	144%
Patrimonio	\$2.058	\$5.094	\$3.036	148%
Ingresos	\$1.956	\$4.950	\$2.994	153%
Gastos	\$1.825	\$4.718	\$2.893	159%
Utilidad Neta	\$131	\$232	\$101	77%

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

La cuenta de ingresos contabilizó una variación de 153%, mientras que la cuenta de gastos creció en 159%. Finalmente, la utilidad neta, descontando impuestos y beneficios de ley, contabilizó USD 232 millones, frente a los USD 131 millones de diciembre de 2010.

Gráfico 3-4. Estructura financiera del sector bancario



Nota: Adaptado del informe de evolución de la banca ecuatoriana

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

#### 4.7.1 Activo

Según la ASOBANCA (2010), la cuenta de activos más contingentes de la Banca privada contabilizó un saldo de \$24.103 millones a noviembre de 2010, ello representó un crecimiento de US\$476 millones frente al saldo mantenido a octubre pasado (US\$23.627 millones). Respecto a noviembre de 2009, los activos y contingentes

registraron una tasa de crecimiento del 20,6% anual, es decir, un aumento absoluto en su saldo de US\$4.123 millones en este último año. Entre diciembre de 2009 y noviembre de 2010, esta cuenta se ha incrementado en US\$3.772 millones, es decir 232 veces más que entre diciembre de 2008 y noviembre 2009. Esta notable recuperación, se explica por la reactivación crediticia y las saludables y sólidas políticas que adoptó el Sistema Bancario privado para dejar atrás la desaceleración producto de la crisis económica-financiera internacional.

De la misma manera, para agosto 2020, el activo del Sistema de Bancos Privados llegó a USD 45.018,13 millones, cifra superior en USD 2.533,16 millones (5,96%) a la registrada en agosto 2019 y el mismo se formó con el incremento de los pasivos en USD 2.301,61 millones y del patrimonio neto (incluido los resultados) en USD 231,55 millones. El crecimiento referido de USD 2.533,16 millones, a su vez fue consecuencia principalmente del incremento de fondos disponibles en USD 1.632,05 millones, de inversiones en USD 1.219,40 millones y de cuentas por cobrar en USD 340,32 millones, entre otros. (SBS, 2020).

La estructura de los activos se ha mantenido similar en las fechas de comparación, predominando la participación de la cartera neta (mayor activo productivo), fondos disponibles e inversiones; rubros que en conjunto a la última fecha concentraron el 92,03% del activo, aunque con una disminución de la cartera de créditos y el incremento de los fondos disponibles e inversiones como consecuencia de la pandemia covid-19 en la cual ante la incertidumbre del comportamiento de los sectores productivos, las entidades se vuelven más cautas en el otorgamiento del crédito y fortalecen su liquidez.

*Tabla 36-4. Estructura del activo*

COD	CUENTA	2010		2020		V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
		SALDO	ESTRUCTURA	SALDO	ESTRUCTURA		
11	FONDOS DISPONIBLES	\$1.617,00	8,7%	\$8.128,53	18,1%	\$6.511,53	402,7%
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	\$0,00	0,0%	\$0,00	0,0%	\$0,00	
13	INVERSIONES	\$2.616,00	14,1%	\$6.810,78	15,1%	\$4.194,78	160,4%
14	CARTERA DE CRÉDITOS	\$12.408,00	66,7%	\$26.489,26	58,8%	\$14.081,26	113,5%
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	\$2,30	0,0%	\$7,50	0,0%	\$5,20	226,1%
16	CUENTAS POR COBRAR	\$421,30	2,3%	\$937,74	2,1%	\$516,44	122,6%

17	BIENES REALIZABLES	\$23,51	0,1%	\$85,12	0,2%	\$61,61	262,1%
	PROPIEDADES Y						
18	EQUIPO	\$397,24	2,1%	\$707,83	1,6%	\$310,59	78,2%
19	OTROS ACTIVOS	\$1.126,39	6,1%	\$1.851,36	4,1%	\$724,97	64,4%
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$18.611,74</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$45.018,12</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$26.406,38</b>	<b>141,9%</b>

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Según la SBS (2020), entre Dic/10 y Dic/20, la bancarización de la cartera del Sistema Financiero Nacional se disminuyó en 6 puntos porcentuales pasando de 66,7% al 58,8%, pues mientras que la población lo hizo en 2,01%, el número de clientes de cartera creció en 13,65%. El principal elemento para este comportamiento fue el desempeño del subsistema de Bancos que con un índice a Dic/11 de 9,53%, aportó con el 50,08% al índice de bancarización de cartera del sistema financiero nacional. Le sigue el subsistema de Banca Pública, que logró un índice de 5,36% y un aporte del 28,15% al índice del sistema; en tanto que el del subsistema de Cooperativas llegó al 3,71% y una contribución del 19,48% al índice. Los subsistemas de Mutualistas y Sociedades Financieras fueron marginales, tanto en su índice como en su contribución.

#### 4.7.2 Pasivo

El pasivo alcanzó la cifra de USD 39.901,26 millones a agosto 2020, valor superior en USD 2.301,61 millones (6,12%) a lo registrado un año atrás, y el mismo se constituyó en la principal fuente para el incremento del activo. El mencionado incremento estuvo sustentado fundamentalmente por el aumento de los depósitos a la vista en USD 1.193,25 millones (6,33%), depósitos a plazo en USD 1.155,95 millones (9,84%) y valores en circulación en USD 149,33 millones, entre otros.

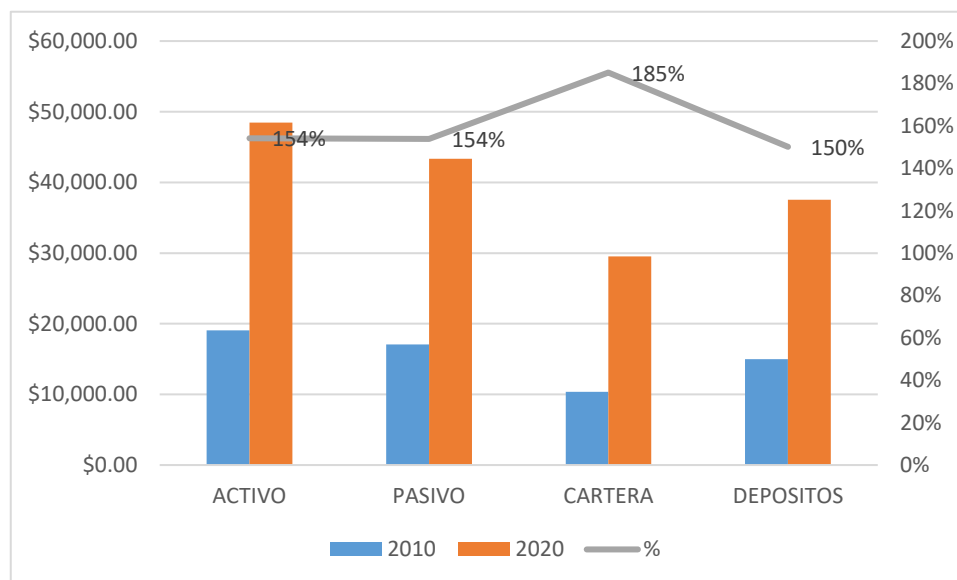
Dentro de los depósitos a plazo se produjo una disminución de participación de 2,68 puntos porcentuales en el plazo de 181 a 360 días; de 1,61 puntos en el plazo de más de 31 a 90 días; y, de 0,19 puntos en el plazo de más de 361 días; lo que provocó un aumento de participación de 3,02 puntos en el plazo de 1 a 30 días; y, de 1,46 puntos en el plazo de 91 a 180 días. Con respecto a número de clientes, a diciembre 2010, la Región Sierra, concentró la mayor cantidad de clientes de depósitos, es así como a la última fecha el número de clientes fue de 5,6 millones, es decir el 56% del total de clientes del Sistema Financiero Nacional. Le siguió en importancia la Región Costa con una participación del

39,5% en el último año el incremento de 988 mil clientes estuvo incidido en el 75%, por la Región Sierra.

Para diciembre 2020, la Región Sierra, concentró la mayor cantidad de clientes de depósitos, es así como a la última fecha el número de clientes en productos financieros fue de 156.231, número de clientes en productos financieros activos fue de 97.685 y número de clientes en productos financieros sin uso fue de 86.850, del total de clientes del Sistema Financiero Nacional.

Según la ASOBANCA (2010), la Banca Privada tiene presencia importante en todas las regiones del país. En la mayoría de ellas, alcanza un índice superior al 30%, llegando hasta el 51,64% como es el caso de región Insular y al 48,61% en la región Sierra, siendo esta región la que mayor incremento del índice tuvo (4,81 puntos) en el último año. El incremento menos significativo se dio en la región Amazónica con 1,94 puntos. Por otra parte, la región Insular fue atendida únicamente por la Banca Privada y la Banca Pública, siendo la bancarización de este último subsistema del 29,45%. Este mismo subsistema en las regiones de la Sierra y Costa, aportó con una reducida bancarización del orden del 3,86% y del 6,75% respectivamente.

Gráfico 4-4. Evolución bancaria, periodo 2010-2020



Nota: Adaptado del informe de evolución de la banca ecuatoriana  
Fuente: (ASOBANCA, 2020)

## **4.8 Concentración bancaria**

El mercado financiero ecuatoriano y su evolución a consecuencia de cambios regulatorios, avances tecnológicos y la globalización, han permitido nuevas condiciones de competencia entre los actores inmersos en el sistema siendo un factor preponderante la concentración de las instituciones financieras y el poder que podrían ejercer sobre el mercado.

Diversos estudios han tratado de explicar las diferentes variaciones del grado de competencia del sector financiero en torno al paradigma estructura-conducta-resultados (ECR). Según Sánchez y Espinoza (2016) en su estudio de la relación entre la concentración, y riesgo de los bancos utilizando el índice de Herfindahl-Hirschman (IHH), como medida de concentración del mercado, y siguiendo la metodología establecida por el Banco Central del Ecuador, no se evidencian las características del mercado de crédito de los bancos ecuatorianos, tomando en cuenta escalas:

- Para un nivel bajo de concentración entre 0 y 1000,
- nivel medio de concentración entre 1000 y 1500 y;
- nivel alto de concentración entre 1500 y 10000

Dichos rangos si evidencian las características del mercado de crédito de los bancos ecuatorianos. Entre las investigaciones realizadas al sistema financiero, se incluyen aquellas que miden el grado de concentración del sistema, por medio del índice Herfindahl y Hirschman (Flor, 2013; Baquero, 2013; Uzcátegui, Camino, & Morán, 2018; Espinoza & Sánchez, 2015; Rivera, 2016), utilizando el ratio de concentración IHH.

### **4.8.1 Datos**

La información se obtuvo a partir de los boletines financieros publicados por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), sobre los activos totales, cartera bruta total y captaciones totales a nivel nacional. El número de Bancos varía a través del periodo de análisis por el ingreso y salida de las mismas, situación que se presenta por diversos factores tanto macroeconómicos, legislativos y normativos en el Ecuador en el periodo de análisis.

Para determinar el nivel de concentración del sector bancario en el Ecuador, se consideró analizar en función de tres variables, como lo son: activos, cartera y depósitos.

La cartera y los depósitos constituyen cuentas importantes del balance, que reflejan el grado de intermediación financiera, razón por la cual se consideraron para efectos de este estudio.

- Activos: incluye el volumen total de activos de cada IFI
- Cartera: incluye el volumen de cartera bruta colocada, considerando provisiones
- Depósitos: incluye depósitos a la vista y depósitos a plazo

#### 4.8.2 Índice de concentración Herfindahl-Hirschman (IHH)

Para iniciar con la presentación de los resultados, se incluye la evolución de cada variable para el periodo 2010-2020, considerados en el estudio.

Tabla 37-4. Índice de Herfindahl-Hirschman (HHI) sector bancario

Año	Inversiones	Cartera	Depósitos	Capital
2010	1091,31	1130,77	1226,89	862,61
2011	1047,46	1031,73	119,29	930,13
2012	1071,11	1039,89	1120,79	940,23
2013	1212,44	985,11	1133,75	936,65
2014	982,98	1021,97	1099,48	935
2015	954,43	1129,53	1159,31	813,41
2016	1318,1	1136,59	1214,69	969,31
2017	1049,39	1115,64	1225,14	1004,52
2018	1065,63	1201,04	1242,47	971,6
2019	984,88	1063,46	1170,13	910,78
2020	638,45	304,39	325,74	334,91

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Los activos del sector bancario han tenido una tendencia positiva a lo largo de los años. Es así que, al 2020 los activos de los bancos crecieron 60 veces más en relación con el año 2010, pasando de 105 millones de dólares a 6 mil millones de dólares. En cuanto a la cartera total colocada, esta muestra un comportamiento similar que los activos, su crecimiento ha sido constante, siendo así que el 2016, la cartera colocada por este sector cerró en 4 mil millones de dólares, mostrando un crecimiento de 50 veces más que lo registrado en 1994. Finalmente, los depósitos al igual que las dos variables antes indicadas, presentan una tendencia de crecimiento en los 23 años considerados, las captaciones con el público para este sector crecieron 80 veces entre 1994 al 2016, además

en volumen presentan mayor crecimiento que la cartera, lo cual es positivo, ya que los depósitos constituyen la principal fuente de fondeo de una entidad financiera. El sector presentó un total de captaciones al 2016 de 5 mil de millones de dólares.

*Tabla 38-4. Índice de Dominancia*

Año	Inversiones	Cartera	Depósitos	Capital
2010	0,000017	0,000034	0,000036	0,000017
2011	0,000018	0,00004	0,000035	0,00002
2012	0,000024	0,000044	0,000034	0,000019
2013	0,000034	0,000032	0,000035	0,000018
2014	0,000018	0,000034	0,000034	0,000018
2015	0,000035	0,00003	0,00003	0,00002
2016	0,000033	0,000034	0,000034	0,000018
2017	0,000018	0,00003	0,000034	0,000018
2018	0,000024	0,000035	0,000033	0,000018
2019	0,000019	0,000029	0,000032	0,000017
2020	0,000979	0,000518	0,004902	0,002785

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Los índices HHI e ID, permiten inferir que la banca ecuatoriana presenta un mercado no concentrado, dicho de otra forma, no se evidencia una estructura monopolística, debido a que no existe una institución que domine a las demás; más bien, presenta características de tipo oligopolista, que se verifican en los ratios obtenidos del índice HHI ubicados en un valor menor a 1.500, además el ID presenta valores entre 0 y 1; finalmente este resultado se complementa con la presencia de más de 25 instituciones bancarias en cada año de análisis, mostrando ser un sector con varios oferentes.

El índice CR los bancos privados más grandes del país tienen mayor presencia en el mercado que la banca pública; sin embargo es notorio que a lo largo del periodo las instituciones públicas han tenido un notable crecimiento, lo cual se puede evidenciar haciendo una comparación entre los años 2010 y 2020 en la cuenta de inversiones, en la cual, al año 2010 la banca privada presenta una concentración del 68,91% frente al 7,58% del sector público, mientras que en el 2020, esta situación cambia notablemente al presentar índices del 25,71% y 12,45% respectivamente. Casos similares se pueden observar en las cuentas de cartera y depósitos.

*Tabla 39-4. Índice de concentración Bancos Privados Grandes*

<b>Año</b>	<b>Inversiones</b>	<b>Cartera</b>	<b>Depósitos</b>	<b>Capital</b>
2010	57,43	50,81	58,46	34,89
2011	55,56	48,49	55,25	34,48
2012	52,85	48,86	54,92	37,69
2013	59,25	48,93	55,76	38,89
2014	40,61	50,3	53,53	40,92
2015	38,61	41,38	42,28	36,04
2016	50,23	54,89	57,06	41,8
2017	47,07	54,66	57,49	43,24
2018	47,98	56,24	58,4	42,6
2019	45,02	53,35	55,97	40,14
2020	25,71	28,86	29,84	24,97

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Bajo el índice de concentración de bancos grandes, estas circunstancias los bancos debían tender generar estrategias de colocación de cartera, es decir seleccionar clientes para disminuir su cartera de crédito, en especial a clientes con mayor riesgo, sin embargo, este no fue el caso, ya que la cartera de crédito ha crecido en un promedio de 20% anualmente, y se refleja en el índice de concentración ya que los bancos grandes se dificultan sostener como se aprecia en la tabla 39-4.

*Tabla 40-4. Índice Concentración bancos Públicos*

<b>Año</b>	<b>Inversiones</b>	<b>Cartera</b>	<b>Depósitos</b>	<b>Capital</b>
2010	7,82	13,55	4,19	37,86
2011	14,98	18,64	10,57	39,21
2012	17,06	20,09	11,11	36,73
2013	12,99	18,47	10,71	36,21
2014	34,62	17,58	13,92	34,52
2015	30,42	13,78	11,48	29,02
2016	30,47	16,06	12,83	35,31
2017	30,8	16,71	12,58	33,34
2018	25,77	16,13	11,48	33,12
2019	27,3	14,94	11,59	32,2
2020	12,49	8,12	5,79	18,78

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula



La composición de la cartera de los bancos públicos, de la misma manera en comparación con las instituciones bancarias privadas, cada año tienen a disminuir este indicador de concentración, incluso estas instituciones financieras tienden a mantener su margen de ganancia por lo que incursionaron en el segmento de consumo y microcrédito por ser los de mayores tasas de interés, de esta manera se explica el crecimiento constante de la cartera de crédito.

*Tabla 41-4. Índice de Lerner*

<b>Año</b>	<b>Ratio</b>
2010	0,97
2011	0,94
2012	0,95
2013	0,95
2014	0,95
2015	0,93
2016	0,95
2017	0,95
2018	0,95
2019	0,95
2020	0,89

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

La aplicación del índice de Lerner, nos permiten tener una aproximación a la realidad del sector y el comportamiento dado entre la fijación de precios frente al costo incurrido por cada institución, evidenciando que los bancos están en condiciones de manejar sus precios; sin embargo, se debe considerar que estas deben oscilar entre los niveles máximos y mínimos establecidos por el Banco Central, por ejemplo: las tasas de interés activas y pasivas. Los resultados del índice de Lerner, al encontrarse por encima del 93 % en todos los años de análisis, indican que los bancos en su estado actual, bajo el supuesto de no existir parámetros de control, podrían fijar sus precios – tasas de interés, cobros por servicios, entre otros.

También se evidencia que existe un manejo óptimo de costos y un alto margen de utilidad entre precio y costo; cabe mencionar que en el desarrollo de actividades de las instituciones la fijación de precios se encuentra regulada por organismos como: Banco Central, el Ministerio de Finanzas y la Superintendencia de Bancos.

#### 4.9 Análisis de estadística descriptiva

A continuación, se presenta el análisis estadístico descriptivo y correlacional de las variables: activos totales, cartera bruta total, depósitos totales y capital, dicho análisis se realiza por el periodo 2010 – 2020.

Tabla 42-4. Análisis estadístico de IHH

Análisis estadístico	Inversiones	Cartera	Depósitos	Capital
Media	1037,83455	1014,556364	1003,425455	873,559091
Error típico	51,0150578	73,55872174	118,0869333	56,132779
Mediana	1049,39	1063,46	1159,31	935
Moda				
Desviación estándar	169,197805	243,9666801	391,6500503	186,171367
Varianza de la muestra	28627,8973	59519,74099	153389,7619	34659,7777
Curtosis	3,12981121	9,094791733	2,332316602	8,7639677
Coefficiente de asimetría	-0,93481088	-2,9091321	-1,920707245	-2,86821216
Rango	679,65	896,65	1123,18	669,61
Mínimo	638,45	304,39	119,29	334,91
Máximo	1318,1	1201,04	1242,47	1004,52
Suma	11416,18	11160,12	11037,68	9609,15
Cuenta	11	11	11	11
Nivel de confianza (95,0%)	113,668632	163,8990458	263,114084	125,071626

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Para los activos totales, la desviación estándar de las variables Inversiones, cartera, depósitos y capital, los datos están a 169,19, 243,96, 391,65 y 186,17 respectivamente, lo que indica que estos datos tienen dispersión con respecto a su valor medio para Inversiones, cartera, depósitos y capital, caso contrario sucede con la variable inversiones cuya desviación está por debajo del valor medio.

El comportamiento de las desviaciones tanto para inversiones total IHH 169,19, Cartera bruta total IHH 243,96, de depósitos 391,65 y K 186,17 es similar a la de los activos totales.

*Tabla 43-4. Análisis estadístico de Dominancia*

<i>Análisis estadístico</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Cartera</i>	<i>Depósitos</i>	<i>Capital</i>
Media	0,00011082	7,8182E-05	0,00050409	0,00026982
Error típico	8,6844E-05	4,4002E-05	0,00044066	0,00025152
Mediana	0,000024	0,000034	0,000034	0,000018
Moda	0,000018	0,000034	0,000034	0,000018
Desviación estándar	0,00028803	0,00014594	0,00146151	0,00083419
Varianza de la muestra	8,296E-08	2,1298E-08	2,136E-06	6,9588E-07
Curtosis	10,9828743	10,9727425	10,8829747	10,9999574
Coefficiente de asimetría	3,3130879	3,31101792	3,29341418	3,31661597
Rango	0,000962	0,000489	0,004872	0,002768
Mínimo	0,000017	0,000029	0,00003	0,000017
Máximo	0,000979	0,000518	0,004902	0,002785
Suma	0,001219	0,00086	0,005545	0,002968
Cuenta	11	11	11	11
Nivel de confianza (95,0%)	0,0001935	9,8043E-05	0,00098186	0,00056042

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Mediante la tabla 43-4, podemos observar el estadístico de dominancia, es decir, el coeficiente de la media es pequeño lo que confirma la evidencia empírica explicada anteriormente, el sistema bancario ecuatoriano tiene una baja medida de poder de mercado, bajo este escenario se corrobora la existencia de un mercado de competencia monopolística. En síntesis, este capítulo demuestra que la regulación de las tasas de interés modificó la composición de la cartera, disminuyó la rentabilidad, sin embargo, no tuvo ningún efecto en la concentración como se pretendía.

*Tabla 44-4. Índice de Lerner*

<i>LERNER</i>	
Media	0,94363636
Error típico	0,0060712
Mediana	0,95
Moda	0,95
Desviación estándar	0,0201359
Varianza de la muestra	0,00040545
Curtosis	5,65347517
Coefficiente de asimetría	-2,0473734
Rango	0,08
Mínimo	0,89
Máximo	0,97
Suma	10,38
Cuenta	11
Nivel de confianza (95,0%)	0,01352748

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

En lo que corresponde a la correlación en este periodo, el grado de asociación se muestra irregular para todas las variables. Para la inclusión financiera la relación de las variables es directa a excepción de IHH y Lerner donde es inversa, pero indican un grado de asociación débil entre todas las variables. Para IHH, la relación también es inversa para Lerner pero el grado de asociación es moderado para IHH (-0.2804) y Lerner (-0.4597).

En el análisis del presente estudio, se determina un grado de significancia del 0,05 y mediante el análisis de la varianza se establece la incidencia de la variable inclusión financiera y concentración bancaria. Se concluye además de acuerdo a los cálculos del índice de Lerner un bajo nivel de poder de mercado en sistema financiero teniendo apenas el 28% de capacidad de mantener la tasa de interés sobre el costo marginal, adicionalmente se evidenció mediante una regresión que existe un bajo nivel de correlación positiva entre concentración y poder de mercado.

*Tabla 45-4. Correlación de variables*

	IF	IHH	DOMINANCIA	LERNER
IF	1			
IHH	-0,28044801	1		
DOMINANCIA	0,48329891	-0,89231758	1	
LERNER	-0,45972134	0,87762563	-0,882806339	1

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

Mediante el análisis de correlación, podemos mencionar que el análisis de correlación de las variables inclusión financiera y concentración bancaria se valida, ya que existe una relación simbiótica entre las variables; la variable inclusión financiera fue medido por los resultados que forman parte de las captaciones y colocaciones del sistema financiero con relación al PIB, y; la variable concentración bancaria por las variables de IHH, el índice de dominancia y el índice de Lerner.

#### **4.10 Planteamiento lógico de la hipótesis**

De acuerdo a la hipótesis planteada en el capítulo dos del actual análisis, se establece la hipótesis nula (H<sub>0</sub>) y la Alternativa (H<sub>1</sub>).

H<sub>0</sub>: El nivel de inclusión financiera no incide en la concentración del sector bancario en el Ecuador, periodo 2010-2020.

H1: El nivel de inclusión financiera incide en la concentración del sector bancario en el Ecuador, periodo 2010-2020.

A través de la investigación de la correlación se determina que existe una relación simbiótica entre las partes; inclusión financiera y concentración bancaria; se valida que preexiste una correlación; así también, se realizó una regresión entre las variables de análisis; así como la variable independiente inclusión financiera y la dependiente concentración bancaria; lo cual permite establecer una significancia bilateral entre ellas; se muestra la incidencia bilateral entre las variables.

Tabla 46-4. Análisis de Varianza

Resumen

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coeficiente de correlación múltiple	
	0,63243703
Coeficiente de determinación	
R <sup>2</sup>	0,39997659
R <sup>2</sup> ajustado	0,1428237
Error típico	4,14611637
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	3	80,2134877	26,73782925	1,55540385	0,28318751
Residuos	7	120,331967	17,19028097		
Total	10	200,545455			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	123,922498	139,492738	0,888379564	0,40382865	-205,925413	453,770409	-205,925413	453,770409
Variable X 1	0,02037866	0,01484905	1,372388337	0,21229893	-0,01473376	0,05549109	-0,01473376	0,05549109
Variable X 2	5741,94566	4797,79802	1,196787702	0,27034444	-5603,04388	17086,9352	-5603,04388	17086,9352
Variable X 3	-122,356412	153,046556	-0,799471844	0,45028935	-484,254011	239,541186	-484,254011	239,541186

Fuente: (ASOBANCA, 2020)

Elaborado por: Carmen Tenenaula

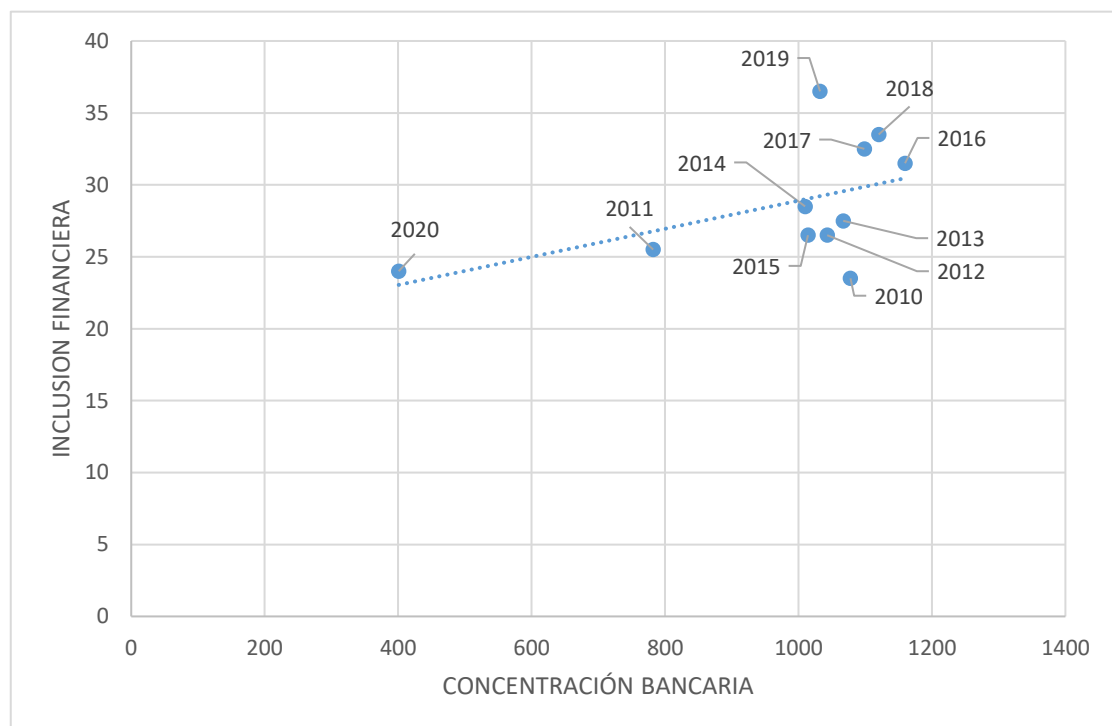
#### 4.10.1 Regla de decisión

Al colocar el nivel de significancia bilateral y con un nivel de confianza del 95% se impugna la hipótesis nula ( $H_0$ ), y se admite la hipótesis alternativa ( $H_1$ ), por lo tanto, se prueba la ocurrencia que tiene la inclusión financiera y la concentración bancaria del sector bancario en el Ecuador, en el periodo 2010 - 2020, creando una relación simbiótica positiva.

$H_0: 0,05 > 0,28 =$  se rechaza la hipótesis nula

$H_1: 0,05 < 0,28 =$  se acepta la hipótesis alternativa

Gráfico 5-4. Regresión lineal del modelo



Fuente: Elaboración propia

Elaborado por: Carmen Tenenaula

La investigación ratifica que la inclusión financiera se relaciona directamente con la concentración bancaria de resultados del análisis de la estructura de inversiones, cartera, depósitos y capital; por lo tanto, a mayor inclusión financiera; la cuenta de resultados se incrementa y los beneficios para los socios y clientes y partes relacionadas con la concentración bancaria.

## CONCLUSIONES

Describir los factores determinantes de la inclusión financiera para el detalle de la situación actual en el Ecuador, periodo 2010-2020. Del estudio se concluye que existe aún un nivel de exclusión financiera en Ecuador pues el 55% no tiene acceso al menos a un producto financiero formal (entregado por distintos operadores formales) el uso de canales electrónicos como el cajero automático son intensos en Ecuador y le siguen los corresponsales constituyéndose en canales válidos para la inclusión financiera. Más los corresponsales no bancarios y los solidarios, que se encuentran dispersos en poblaciones donde no están otros bancos.

También existe un segmento poblacional que aún sigue excluido (especialmente el sector microempresarial de baja acumulación, los jubilados, los jóvenes) y que es necesario atender con servicios adecuados que se deben desarrollar, ya que los resultados obtenidos demuestran que el sector bancario ecuatoriano está en constante desarrollo, evidencian una concentración media con una tendencia creciente en la última década (2010 – 2020).

El sistema bancario presenta una estructura de mercado competitiva, pues el IHH se encuentra por encima de 1000 en las tres variables analizadas, el ID indica un bajo nivel de dominancia en las variables activos y cartera de crédito y moderado en los depósitos, la desigualdad existente entre los bancos medida a través del índice K, permiten observar un nivel bajo de dominancia de los bancos líderes del mercado. El índice IHH evidencia las características del mercado, no así los índices ID y K, ya que durante el periodo analizado no se evidencian adquisiciones o fusiones entre los bancos, mismas que permitirían medir con claridad el grado de dominancia resultante luego de dichas operaciones de concentración. La concentración medida por cada variable, demuestra que no existe diferencia en el comportamiento de la concentración, desde el 2010, los activos, la cartera y los depósitos presentan tendencia creciente. En cuanto a los depósitos presenta un mayor índice de concentración en relación con las otras dos variables, aunque en general el mercado se caracteriza por ser de media concentración, se puede afirmar que el sector bancario ecuatoriano no presenta concentración de mercado, dado que, el índice de HHI muestra datos inferiores a 1500 de manera simultánea en el periodo de estudio, el índice de dominancia presenta valores entre 0 y 1, confirmando la inexistencia de concentración.

En síntesis, la realización del estudio ha permitido tener un acercamiento al nivel de concentración e inclusión financiera del sector bancario, en este aspecto se toma como punto de partida la revisión de diferentes casos de estudio. Tras la aplicación de los diferentes metodologías e índices de los bancos ecuatorianos en el periodo 2010 – 2020.



## **RECOMENDACIONES**

Se recomienda el uso de canales electrónicos más los corresponsales no bancarios que se encuentran dispersos en poblaciones donde no están otros bancos, también existe un segmento poblacional que aún sigue excluido la cual se deberían formular estrategias necesarias para atender a la población con más servicios.

Es importante tomar en cuenta la presente recomendación sobre el sector microempresarial siendo necesario atender a este sector con servicios adecuados ya que sistema bancario ecuatoriano está en constante desarrollo, y crecimiento para nuevos retos.

En este sentido se recomienda considerar que el sector bancario ecuatoriano no presenta concentración de mercado, dado que, el índice de HHI muestra datos inferiores a 1500 de manera simultánea en el periodo de estudio, el índice de dominancia presenta valores entre 0 y 1, confirmando la inexistencia de concentración y poco impacto en la inclusión financiera.

Entonces una de las recomendaciones del presente trabajo es tener un acercamiento al nivel de concentración e inclusión financiera del sector bancario, tomando como punto de partida diferentes índices de los bancos ecuatorianos para el crecimiento y desarrollo de los mismos.

## GLOSARIO

### A

#### ANÁLISIS

Examen detallado que se realiza a una entidad para conocer las características o cualidades, o su estado, y extraer conclusiones, de la gestión económica en relación a sus resultados., 1

### B

#### BANCARIZACION

Es el proceso mediante el cual se incrementa el nivel de utilización de los servicios financieros por parte de la población en general, estableciendo una relación de largo plazo., 1

### F

#### FACTOR

Elemento, circunstancia, influencia, que contribuye a producir un resultado., 1

### FINANCIERO

Es todo aquello relativo a la gestión y obtención de capitales. Esto, tanto a pequeña como a gran escala., 2

### I

#### INCLUSION

Se refiere a la provisión de acceso a servicios financieros a entidades que aún no lo tienen y al perfeccionamiento de la utilización del sistema financiero por parte de las que participan en el circuito financiero formal., 1

### M

#### MARGINALIDAD

Significa falta de participación en los beneficios y recursos sociales, en la red de decisiones sociales, sus grupos carecen de integración interna., 1

### O

#### OFICINA

Establecimiento que pertenece a un banco y que se encuentra ubicado en una zona determinada para brindar servicios bancarios a las personas que viven o trabajan en esa área

### P

#### POBLACION

Se define como el conjunto de personas que habitan una determinada área geográfica., 1

### T

#### TECNOLOGIA

La tecnología es el conjunto de nociones y conocimientos científicos que el ser humano utiliza para lograr un objetivo preciso, que puede ser la solución de un problema específico del individuo o la satisfacción de alguna de sus necesidades., 1

### S

#### SUCURSAL

Se entiende cualquier establecimiento secundario, dependiente de una empresa matriz, pero dotado de cierta autonomía y establecido en distinto territorio que la principal., 1

### U

#### USUARIO

Es aquella persona que utiliza un producto o servicio de forma habitual, beneficiándose de algún modo de dicha utilización, sin entrar a valorar la marca, el precio o las características técnicas de lo que utiliza. Simplemente paga y hace uso del producto o servicio en cuestión., 1

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Aguirre, I., & Valle, A. (2020). *Profundización financiera: características del sistema financiero en América Latina*. Quito: BCE.
- Alliance for Financial Inclusion. (2018). *Inclusión financiera*. México: AFI.
- América Economía Intelligence. (2019). América Economía. *América Economía*, 5-12.
- Araque, W., Rivera, J., & Guerra, P. (2016). *¿Qué es la inclusión financiera? Un análisis desde la teoría y la práctica*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Argumedo, P. (2017). La inclusión financiera de pequeños productores rurales: estudio de caso en el Salvador. *CEPAL*, 28.
- Arregui, R., Guerrero, R., & Ponce, K. (2020). *Inclusión financiera y desarrollo: Situación actual, retos y desafíos de la banca*. Quito: Universidad Espíritu Santo.
- Arregui, R., Guerrero, R., Espinosa, S., Murgueytio, J., & Focke, K. (2012). *De la Definición de la Política a la Práctica: Haciendo Inclusión Financiera*. Quito: Nuevo Eje Estratégico del Banco Central Ecuador.
- ASOBANCA. (2020). Hablemos sobre la inclusión financiera en el Ecuador: ¿Cómo están las cifras? *Asobanca*.
- Asociación Bancaria y de entidades Financieras de Colombia. (2016). Promoviendo la confianza y solidez del sector financiero. *Semana Económica*, 1-12.
- Banco Central del Ecuador. (2021). *Inclusión Financiera en el Ecuador*. Quito: BCE.
- Banco Mundial. (2020). Inclusión financiera. *Bancariación en América Latina*, 12-22.
- Beck, T., & Levine, R. (2005). Industry Growth and Capital Allocation: Does Having a Market or Bank-Based System Matter? *Journal of Finance*, 147-180.
- Burgucci, E. (2008). La concentración y la intermediación bancaria en Venezuela entre 1993 y 2004. *Revista de Ciencias Sociales*, 14-20.
- Camacho, A. (1996). *Mercados Financieros en la Encrucijada: la reforma y supervisión de la banca en América Latina*. Costa Rica: INCAE.

- Camino Mogro, S., Uzcátegui Sánchez, C., & Moran Cruz, J. (2017). Estructura de mercado del sistema bancario ecuatoriano: concentración y poder de mercado. *Cumbres*, 09-16.
- Carvajal, A., & Zuleta, H. (1997). Desarrollo del Sistema Financiero y Crecimiento Económico. *ReseachGate*, 50-67.
- CEPAL. (2016). Desigualdad en América Latina. *CEPAL*, 26-35.
- CEPAL. (2020). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2020: principales condicionantes de las políticas fiscal y monetaria en la era pospandemia de COVID-19*. México: CEPAL.
- Cetorelli, N. (1999). Competitive analysis in banking: Appraisal of the methodologies. *Economic Perspective-Federal Reserve Bank of Chicago*, 2-15.
- Cetorelli, N. (2001). Does Bank Concentration Lead to Concentration in Industrial Sectors? . *Federal Reserve Bank of Chicago*, 2-15.
- CFI. (2009). Situación actual, retos y desafíos. *Inclusión financiera en América Latina*.
- Compte, O., Jenny, F., & Rey, P. (2002). Capacity constraints, mergers and collusion. *European Economic Review*, 1-29.
- Cueva, S. (2012). *Inclusión social y servicios financieros: una interesante oportunidad*. Quito: Inclusión Financiera.
- Delgado, S., & Martillo, I. (2015). *Aplicación de los intereses pasivos y activos en el sistema bancario ecuatoriano y sus efectos macroeconomicos 2007-2013*. México: Eumed.
- Demirguc-Kunt. (2013). Bank Capital: lessons from the financial crisis. *J. Money*, 1147-1164.
- Departamento de Justicia de EE.UU. (2010). El Departamento de Justicia de EE. UU. y la Comisión Federal de Comercio emiten pautas revisadas de fusión horizontal. *Comisión Federal de Comercio*.
- Educatina. (01 de 01 de 2013). *¿Que es mercado?* Obtenido de <http://bit.ly/2keP-fhe>
- Emmerij, L., & Nuñez, J. (1998). *El desarrollo economico y social en los lumbrales del siglo XXI*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Estay, E. (2020). *Mercados financieros y estrategia financiera*. Atlanta: Atlantic International University.

- FELABAN. (2021). Productos financieros. *II Informe Regional de Educacion Financiera*, 20-27.
- Gomez, R. (01 de 01 de 2004). *Evolución científica y metodológica de la economía*. Obtenido de Eumed: <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/rgl-evol/index.html>
- Hannaford, S. (2007). Market domination: The impact of industry consolidation on competition, innovation, and consumer choice. *Greenwood Publishing Group*, 20-30.
- Hdez, A. (2016). Estructuras de Mercado. *Economía TIC* , 5-10.
- Hernández, A. (2008). El método hipotético-deductivo como legado del positivismo lógico y el racionalismo crítico: su influencia en la economía. *Revista de Ciencias Económicas*, 105.
- Hernández, R. (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- INEC. (2010). Censo Nacional de Población y Vivienda. *Censo Nacional de Población y Vivienda*, 34-40.
- La Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía. (2018). *Principales hitos durante los diez años de funcionamiento de este Organismo*. México: CECEU.
- Leyshon, M., & Thrift, C. (1994). Un Análisis desde la teoría a la practica. *Simón Bolivar*.
- Lozada, J. (2014). Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 47-50.
- Mexico. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2012). *Discriminación Estructural y Desigualdad Social*. México: CONAPRED.
- Morales Rivas, O., & Canales, R. J. (2016). Estimación de Tres Índices de Concentración Económica: Una Aplicación al Sector Bancario en Nicaragua. *Revista Electronica de Investigación en Ciencias Económicas*, 177-188.
- Navarrete, C., Cruz, A., Villegas, S., & Miele, W. (2018). *Macroeconomía*. Santiago: REDLIBRO.
- Obando, C. (2015). *Supermercados en Ecuador: oligopolios e implicaciones de la ley Orgánica de Regulación y Control de Poder de Mercado*. Quito: PUCE.
- OCDE/CAF. (2020). *Estrategias nacionales de inclusión y educación financiera en América Latina y el Caribe: retos de implementación*. México: OCDE.

- Peña, P., Valles, Y., Rios, I., Salazar, S., Mendoza, E., González, J., & Vázquez, S. (2012). *Estudios Economicos CNBV*. México: CNBV.
- Pérez, E., & Titelman, D. (2018). *La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo*. México: CEPAL.
- Red de instituciones financieras de desarrollo. (2015). Asistencia, inclusión, crecimiento, producción financiera. *Finanzas para el desarrollo*.
- SBS. (2020). Análisis del Sector Bancario. *Sistema financiero*, 30-36.
- Superintendencia de Bancos. (2016). *Análisis financiero: sistema de bancos privados*. Quito: Dirección Nacional de Estudios e Información. Superintendencia de Bancos.
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (2021). *Sistema financiero ecuatoriano*. Quito: SBS.
- Tamayo, M. (2007). *El proceso de la investigación científica*. México: Ed. Limusa.
- Terceño, A., & Guercio, M. (2011). El crecimiento económico y el desarrollo del sistema financiero. Un análisis comparativo. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, vol. 17, núm 2, 33-46.
- The Economist Intelligence Unit Limited. (2019). El entorno propicio para la inclusión financiera. *El Microscopio global de 2019*.
- UNESCO. (2016). *Education for Sustainable Development Goals*. Francia: Unesco.
- Uzcátegui, C., & Camino, S. (2017). Estructura de la competencia del sector tabacalero en España: cigarrillos y tabaco de liar. *Revista de ciencia Unemi*, vol. 10, num. 22, 2017.



epoch

Dirección de Bibliotecas y  
Recursos del Aprendizaje

UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS Y ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO Y  
DOCUMENTAL

REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA

Fecha de entrega: 19 / 07 / 2023

**INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)**

**Nombres – Apellidos:** *Carmen Tenenaula Cunduri*

**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

*Instituto de Posgrado y Educación Continua*

**Título a optar:** *Magíster en Finanzas*

**f. Analista de Biblioteca responsable:** Lic. Luis Caminos Vargas Mgs.



firmado electrónicamente por:  
LUIS ALBERTO  
CAMINOS VARGAS



0061-DBRA-UTP-IPEC-2023